



¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

COMBATE

ARCHIVO P.C.E.



Del 26 de marzo al 1 de abril de 1980 ORGANOS DEL COMITE CENTRAL LCR / IV INTERNACIONAL

AÑO IX / N.º 187 / 25 ptes.

Por qué ganó Pujol en Catalunya

Unidad obrera frente a Convergencia y la derecha

Por primera vez la mayoría electoral de Catalunya ha dejado de corresponder a los partidos obreros y ha pasado a manos de la derecha. Este es el resultado de la política de "pacto catalán" con el partido de Jordi Pujol, propiciado por el PSC y el PSUC.

Los socialistas han perdido, desde el 15 de junio de 1977, 282.872 votos; los comunistas, 35.337. La abstención ha sido en Catalunya mayoritariamente obrera.

Si no se quiere ahondar más aún el desencanto y la división de los trabajadores, hay que cambiar de política y recomponer la unidad obrera. Los próximos días serán decisivos para la formación del Consell Executiu y la elección del president. La izquierda no debe dar el más mínimo apoyo a Convergencia.

El PSC no debe ser prisionero de Pujol en la Generalitat, ni el PSUC debe comprometerse a buscar nuevos pactos con la derecha. El llamado "pacto del progreso" en los ayuntamientos con Convergencia, debe abandonarse sin dejar la iniciativa a ésta. La fuerza de los partidos obreros en los municipios debe reflejarse en una política unitaria que se sitúe claramente al servicio de los trabajadores. Desde allí y desde los sindicatos, las AA.VV., etc., debe levantarse la unidad, un amplio frente de oposición que permita no esperar ni tres ni cuatro años para echar a la derecha de la Generalitat y ganar Catalunya para los trabajadores.

Declaración del Comité Executiu de Catalunya de LCR

(Pág. 3)



POTUS

282.872 votos ha perdido el PSC de Raventós desde el 15 de junio de 1977. Tributo de su negativa a una política de izquierda y unitaria.



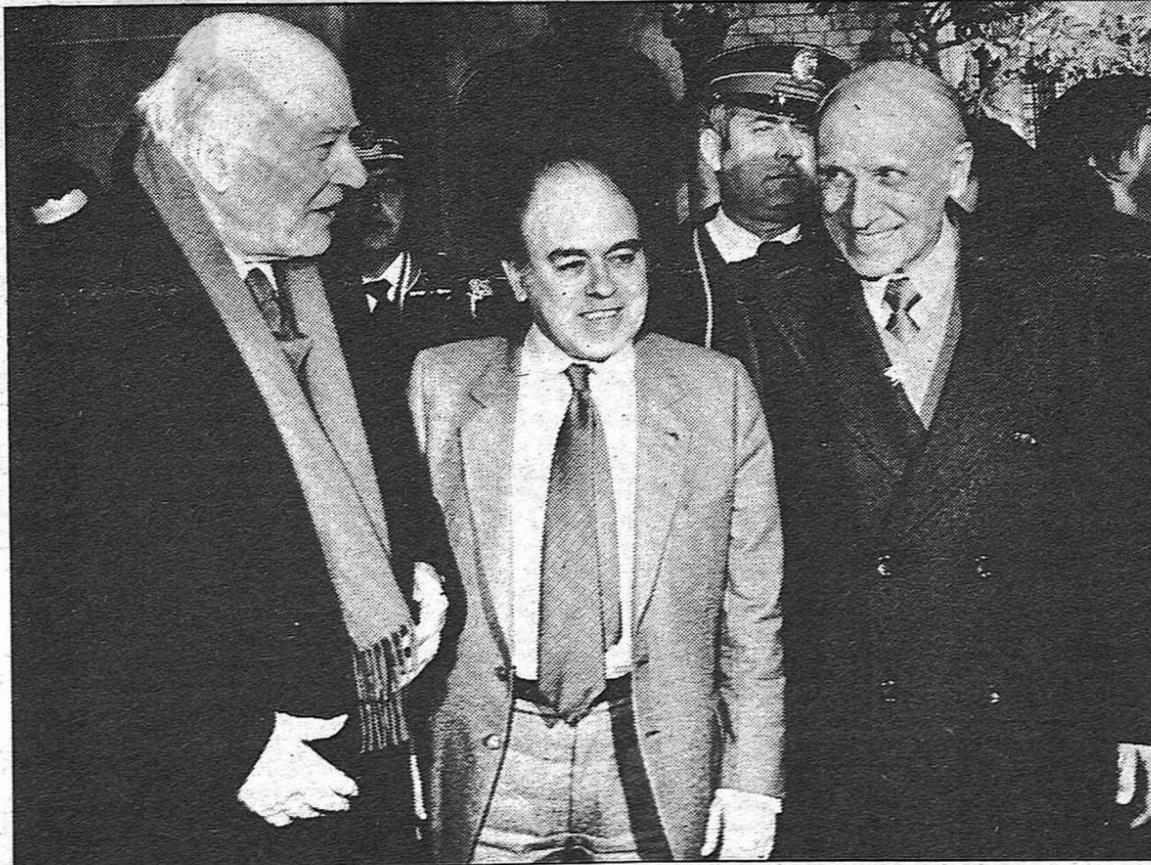
POTUS

La insistencia del PSUC de López Raimundo y Gutiérrez en establecer pactos con Pujol, solo ha servido de trampolín para el lanzamiento de Convergencia.

PSC y PSUC responsables

La Generalitat provisional de Tarradellas, sostenida por la izquierda, ha favorecido el ascenso electoral de la burguesía nacionalista.

POTUS



Ley Básica de Empleo

Brutal ataque a los trabajadores

- Se reduce el período del seguro del paro
- No hay seguro para quienes aún no han encontrado el primer empleo

El gobierno de UCD se propone dar un nuevo paso en su política antiobrera con la Ley Básica de Empleo, que ha presentado en las Cortes como alternativa a la proposición de los socialistas contra el paro. Para hacer frente a este proyecto, CC.OO. y UGT deben actuar juntas; y juntos deben oponerse a él PSOE y PCE. Pero la fría acogida que ha dado Nicolás Redondo a la propuesta de Marcelino Camacho presagia que la división sindical puede acentuarse en un tema tan vital como éste.

(Pág. 7)

Los mineros la mantienen

CC.OO. y UGT se desvinculan de la huelga de HUNOSA

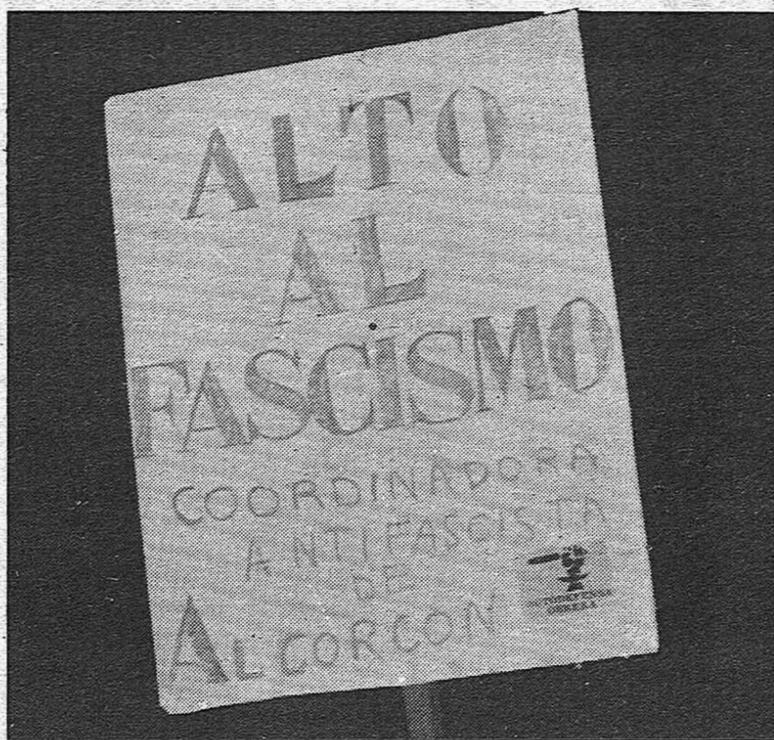
(Pág. 7)

PCE, PT y MC de Valladolid

Condenan los piquetes antifascistas de Malasaña... ... y esperan defenderse con "resortes constitucionales"

(Pág. 2)

¿Cómo luchar contra el fascismo?



Como respuesta a la escalada del terrorismo fascista, han comenzado a surgir organismos, comités, comisiones de lucha contra la actividad reaccionaria del fascismo. El hecho es de una gran importancia, porque anuncia el despertar de una fuerte conciencia de lucha antifascista en la juventud principalmente, pero también en el movimiento obrero.

Muchas de las iniciativas que desarrollan estos comités son similares entre sí. Otras no. En general, todos ellos se enfrentan al problema de qué hacer, de cómo mantener actividades que sean efectivas y que puedan vincular a más y más compañeros. Como es normal, la inmensa mayoría de estos organismos carecen de coordinación entre sí. En las páginas de este periódico se ha explicado, refiriéndose al caso de Madrid, la enorme importancia que tendría ya hoy esta coordinación de actividades. Pero es evidente que no es fácil; sobre todo ahora que el florecimiento de las comisiones antifascistas no ha hecho sino empezar.

Por eso COMBATE quiere ser vehículo de todas estas experiencias. Por pequeñas que sean tendrán un lugar en nuestras páginas. Queremos que todos aquellos que están protagonizando experiencias de lucha antifascista sean también protagonistas en contarlas y de reflexionar sobre ellas, de analizar las dificultades que han soportado, los errores que han cometido, los triunfos que han obtenido.

Por eso llamamos a todos nuestros lectores a que nos escriban con sus propias experiencias, a que estimulen a escribirnos a todos aquellos que, aun sin ser lectores de COMBATE, están realizando experiencias similares.

Algunos ejemplos, particularmente de Madrid, Valladolid y Euskadi, han sido ya expuestos en estas páginas. Hoy volvemos sobre el tema, con un ejemplo concreto y pequeño: la Coordinadora de Defensa Antifascista de Carabanchel (Madrid) del que ya ofrecimos una reseña en el número anterior.

Pero, además de experiencias, el trabajo antifascista requiere un debate serio en toda la vanguardia del movimiento obrero. El artículo escrito por un camarada de nuestro partido en Valladolid trata de entrar en ese debate.

Justo por donde no hay que avanzar

Hace tan sólo unos días se ha presentado en Valladolid una autotitulada Comisión Ciudadana Antifascista, integrada fundamentalmente por profesionales y apoyada por PCE, MC y PT. La adscripción se realiza "a título personal", individual y al margen de cualquier vinculación a partidos políticos, habiendo firmado unas ciento veinte personas un extenso documento presentado a la prensa. Un documento en el que, entre otras cosas, se dice: "no somos violentos, y en ningún caso (sic) se trata de crear piquetes de autodefensa, como los que han surgido en el barrio madrileño de Malasaña. Nosotros estamos por la actuación pacífica, convencidos de la causa de la libertad, para poder combatir la creciente actividad y agresividad del fascismo en Valladolid, pero sin más actuaciones que desarrollar una conciencia cívica antifascista capaz de oponerse a cualquier tipo de agresiones que sufra la democracia. Basta con presionar para que se pongan en funcionamiento los resortes constitucionales".

Una respuesta, sin duda, doblemente equivocada: equivocada, porque dejar en manos de los "resortes constitucionales"

la lucha antifascista es dejarla en manos de UCD, de la policía y de los tribunales; y para nadie es un secreto la falta de voluntad, la cobardía y la impotencia de la que dan buena cuenta cuando se trata de buscar, detener o encarcelar a los fascistas. Máxime, cuando tan sólo hace unas semanas, miembros de la policía y de Fuerza Nueva colaboraban en el asesinato de Yolanda.

Equivocada, además, porque no parte de las experiencias concretas de lucha antifascista del movimiento, de la necesidad de movilización, de la necesidad de organizar la defensa ante los ataques (no sólo verbales, sino también físicos) de los fascistas contra organizaciones y militantes obreros, contra sus movilizaciones.

En Valladolid sabemos mucho de esos ataques y tenemos ejemplos concretos de la necesidad de los piquetes de autodefensa. Sostener esas posiciones, después de estas experiencias, sólo puede deberse a un intento de engañar a los trabajadores sobre cómo combatir al fascismo.

No nos ha sorprendido la actitud de los dirigentes del PCE con este proyecto; pero sí que nos ha sorprendido que MC y PT lo apoyen cuando sus militantes

han estado con los nuestros, con las barras en la mano, defendiendo nuestras movilizaciones, exigiendo la disolución de las bandas fascistas, exigiendo su castigo y denunciando las implicaciones de los policías que colaboran con ellos.

Lo dijimos desde el principio, desde los inicios de esta "Comisión". Dijimos que estábamos de acuerdo con que los profesionales antifascistas se organizaran, pero también dijimos que una Comisión Antifascista Ciudadana no es un pliego de firmas. Es, debe ser, una coordinación de Comisiones Antifascistas de barrios, de jóvenes, de estudiantes, de fábricas..., de todos aquellos que están dispuestos a enfrentarse política y hasta físicamente si es necesario contra el fascismo. Y debe tratar de integrar a todos los partidos obreros, sindicatos y organizaciones del movimiento. Y lo decíamos porque creemos que esta es la forma, la única forma de montar un potente movimiento antifascista, un movimiento para luchar contra el fascismo, para hacer realidad ese frente único antifascista que propugnamos. Esta es nuestra respuesta; la de la "Comisión", lo dicho: justo por donde no hay que avanzar.

Documento fundacional de la Coordinadora de Defensa Antifascista de Carabanchel

Ante la progresiva escalada de las agresiones y la violencia fascista en nuestros barrios, y más concretamente como respuesta organizada a la persecución pistola en mano de que fue objeto un compañero que portaba una Ikurriña en su solapa por parte de elementos fascistas, el día 6 de marzo, un grupo de vecinos y compañeros del barrio decide elaborar un comunicado donde se convoca a los partidos, colectivos y a todos los vecinos antifascistas para una asamblea con objeto de constituir la Coordinadora de Defensa Antifascista de Carabanchel.

La constitución de la coordinadora contó con el apoyo de: LCR, JCR, PTE, UJM; JGR, MC, FIR, AA.VV. Los Cármenes, estudiantes del EMILIO CASTELAR, Libertarios de Carabanchel, A. J. La Calle, Taller de Cultura "La Campana" y la presencia de numerosos vecinos.

Se acordó en esta asamblea: **CARACTER DE LA COORDINADORA:** Tendrá como misión actuar como amplia franja que prevenga, impida y responda a las agresiones y acciones fascistas en el barrio.

Será una coordinadora abierta al barrio y a los vecinos y dinamizada y activada por las comisiones de trabajo que se creen.

Después del debate se decidió crear tres comisiones de trabajo:

1.ª INVESTIGACION Y RECO-

GIDA DE DATOS. 2.ª ACCION Y DEFENSA. 3.ª INFORMACION Y PROPAGANDA Y COORDINACION CON BARRIOS.

Acordada y aprobada la existencia de estas comisiones, se convocó a otra asamblea para todas las personas interesadas en formar parte de estas comisiones.

Y, por último, se decidió hacer una asamblea semanal y que cada comisión de forma autónoma hiciera las reuniones que fuera necesario.

Asamblea de grupos de trabajo

En esta asamblea se llegaron a acuerdos sobre algunas de las normas en las que apoyarnos para llevar a cabo el trabajo en las distintas comisiones.

1.ª Son los vecinos los que protagonizan con su participación en las comisiones el trabajo de la Coordinadora.

2.ª Las comisiones son autónomas y solidarias entre sí; son sus miembros los que deciden y no los partidos u organizaciones que están representados por sus miembros.

3.ª Cada comisión tiene un portavoz elegido de forma rotativa para facilitar el trabajo.

4.ª La Coordinadora tiene un carácter abierto y amplio a nivel exterior, lo cual se lleva a cabo por medio de las

asambleas. Pero son de carácter interno, como medida de seguridad, las actividades de las comisiones de trabajo.

5.ª Para poder formar parte de una de las comisiones es necesario ser avalado por alguno de los miembros o, en caso de no ser conocido, previo informe de la comisión de investigación y datos.

6.ª La Coordinadora carece de sede fija, como medida de seguridad.

7.ª La asamblea abierta, así como las comisiones deciden donde se van a reunir a partir de varios locales que se utilizan ya para estos fines.

8.ª Se fija una cuota para financiación de 100 pesetas mensuales, que podrá ser mayor o menor en función de las posibilidades de cada uno.

9.ª La cuota se recauda en las comisiones, por medio del portavoz, y se entregará puntualmente cada mes al portavoz de propaganda o a otro miembro que esta comisión designe como tesorerero, la cuota primera se recogerá en la asamblea del domingo 16.

10. La asamblea de las comisiones es el órgano soberano, en ellas informan las distintas comisiones de sus propuestas, y decide en lo general, mientras que el trabajo se realiza de forma específica en las comisiones.

11. La Coordinadora es solidaria con el trabajo que lleven otras coordinadoras que existan, con intercambio de experiencias y apoyo.

soldado, su familia y amigos, por supuesto, este matiz es indiferente, pero de cara a los efectos políticos del atentado no lo es. Lejos de nosotros el propósito de dar consejos a ETA (m) sobre cómo o contra quién debe atentar —simplemente no debe—, pero no por ello hemos de dejar de ver que, cuanto más difusos son los resultados y más dispares las víctimas, cuanto más parezca que ETA (m) mantiene una guerra privada contra el Estado y todo lo que se relaciona con él en general —y es mucho en nuestra sociedad— y no contra los restos institucionales del franquismo en particular; cuanto más sea así, más producirá los efectos que todos tememos y deseáramos evitar: el reforzamiento del aparato represivo, la aparición de la histeria del orden, la involución —hay muchas formas de involución distintas y anteriores al manido golpe—. Claro que esto no depende solamente de ETA (m), ni siquiera principalmente, pero hay que decir que, en lo que concierne a su parte, lo hace cada vez mejor.

La aparición de un periódico apócrifo titulado "Demá" que, con fecha 20 de marzo de 1982, describe una situación caótica en Cataluña tras la victoria de socialistas, comunistas y pujolistas, ha sentado bastante mal allá. A nosotros, la LCR, nos ha sentado todavía peor, porque el nombre utilizado es precisamente el de nuestro periódico catalán. Aunque el periódico no llevaba pie de imprenta, UCD se ha visto obligada a reconocer que es suyo, aunque tratando de descargar el muerto sobre la empresa publicitaria que lleva su campaña. Y es que la cosa era obvia: "...la demagogia de los psuqueros se comió a Reventós en menos que canta un gallo y arrastró a Pujol justo detrás. Todos contra Madrid...", dice el libelo; o sea, que sólo UCD podría haber salvado a los catalanes. "Todo empezó —continúa— como

recordarán, cuando los medios de difusión nos vimos obligados a denunciar el nepotismo y la burocracia aparatosa e inútil que se instaló en el Palau desde los primeros días —y esio lo dice un partido donde el hermano del presidente hace negocios con RTVE, el hermano del secretario dirige la casa, etc., y que tiene más burócratas que militantes—. La austeridad y la eficacia (¡!!!?) llamada (¡!!!?) de Josep Tarradellas —"Tarradellas, es una impresión personal, podría ser un hombre válido para gobernador general de Cataluña... si por mí fuera, seguiría siendo presidente", decía Arias Salgado, Rafael, secretario general, un día antes. E impresión viene de imprimir— contrastaron inmediatamente con los aires de grandeza de su sucesor y con su desmedida afición a los comunicados hueros, a las ruedas de prensa..." Otros prometen, UCD cumple, ¿se acuerdan? Y así hasta mil. Lo único bueno que tienen es que se les ve venir desde lejos.

El Partido Socialista de los Trabajadores, para quien no lo sepa, es una vieja escisión de otra vieja escisión de la LCR. Hace un tiempo concibieron el fastuoso proyecto político de, lo que entre trotskistas se conoce como el giro francés —1933—, entrar en bloque en el PSOE para capitalizar y encabezar las corrientes revolucionarias que indudablemente despertarían en su interior. Un tiempo después salieron con unos cuantos militantes más y otros tantos menos; vale decir, como habían entrado —como los ministros honrados—. Salieron un mes antes del XVIII Congreso, que según ellos iba a ser de trámite. Después entraron en la LCR, pero ni aguantaron ni se les habría aguantado más de unos meses. Ahora, en plenas elecciones para el Parlamento catalán, el PST hace campaña a favor del voto al PSC y el

PSUC y se dedica a pegar hojitas sobre los carteles de la Candidatura de Unitat pel Socialisme —LCR, MCC y PT— explicando que el voto debe ser para los reformistas porque los de US colaborarán con la derecha. El argumento no podía ser más peregrino, como salta a la vista y como se mostrará una vez más, si es que hacía falta, a la hora de la formación del Gobierno catalán en los próximos días. Pero los chicos del PST, no contentos con su fantasmagoría, no encontraban lugar mejor en las paredes de Barcelona para sus panfletos que los carteles de la candidatura de US. Es bien sabido que los jóvenes grupos socialistas y/o comunistas son enormemente proclives a las enfermedades infantiles, pero se suele creer que la única enfermedad infantil del comunismo es el izquierdismo, como diagnosticó Lenin. Hay otra que, al parecer, no sólo afecta a las personas físicas, sino también a las jurídicas: el Edipo o edipazo, que impulsa al niño —en este caso el PST— a matar al padre —la LCR— porque le culpa de no haberle dejado acostarse con la madre —PCE y PSOE. Freud dixit.

COMBATE

Redacción y Administración
Libertad, 23-3 dcha.
MADRID-4

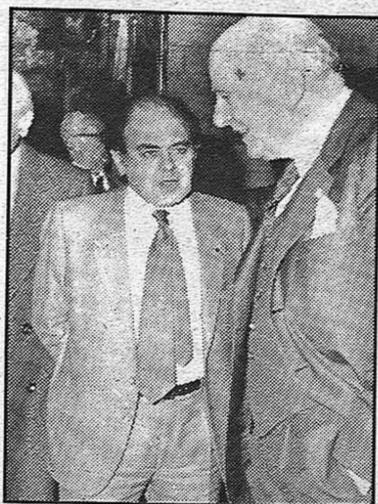
Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara

Depósito legal M 30514 1977

Editorial

Ahora, más que nunca, cambiar de política, recomponer la unidad obrera

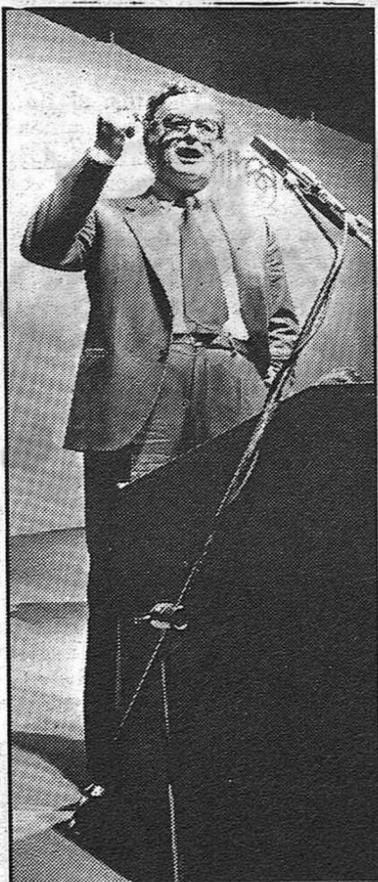
Declaración del Comité Executiu de Catalunya de la LCR



Jordi Pujol.



El Partido del Gobierno ha sufrido su tercer descalabro electoral.



J. Raventós, líder del PSC.

Si en los prolegómenos de la transición política, el llamado "pacto catalán" sirvió como ensayo del consenso, ahora, cuando las elecciones al Parlament de Catalunya cierran esa etapa política, los resultados del voto señalan claramente cuáles han sido los frutos de esta orientación desarrollada a la par por las direcciones del PSC y del PSUC. Por primera vez la mayoría electoral en Catalunya ha dejado de corresponder a los partidos obreros, y las fuerzas de la burguesía, en un amplio frente formado por Convergencia, la UCD y la ERC, van a dirigir ya en solitario la política en Catalunya.

Esta declaración intenta ser una primera valoración de estos hechos y a la vez señalar cuáles son las tareas que se plantean hoy a la clase obrera, al conjunto del movimiento de masas en Catalunya.

1.- Las razones de una derrota:

Contra algunas opiniones más o menos interesadas que se levantan hoy en Catalunya y en el resto del Estado, el resultado de las elecciones no supone tanto una victoria de la derecha, de las fuerzas de la burguesía, como una derrota de las dos principales fuerzas obreras; una derrota de las políticas desarrolladas por el PSC y por el PSUC.

Con diversos nombres ("Pacto de progreso", "Gobierno de unidad", etc.) y con diferentes formas, la política de las direcciones del PSC y del PSUC han tenido y tienen una vivencia básica: su voluntad de colaboración gubernamental con la derecha, su respeto profundo a la política de austeridad económica y de recorte de las libertades desarrollada por la UCD con el apoyo explícito de la CDC de Jordi Pujol.

Ha sido esta orientación, presente en la política general, la que se ha desarrollado desde la Generalitat provisional y también la que se está llevando desde los ayuntamientos; la que ha ido desertando la mayoría obrera en Catalunya por la vía de la desmovilización y de la división de las filas de los trabajadores y trabajadoras en beneficio de la burguesía. Algunas cifras electorales pueden ilustrar este proceso en el que el PSC y el PSUC han dilapidado una y otra vez la confianza que hasta el 20 de marzo le ha otorgado la inmensa mayoría del pueblo de Catalunya. Así, el PSC ha perdido desde el 15 de junio de 1977 un total de 282.872 votos y el PSUC, desde idéntica fecha, ha perdido también 35.337. En su mayor parte, estos centenares de miles de votos han ido a engrosar las filas de la abstención, del desencanto. Sectores enteros de trabajadores y trabajadoras han comprobado cómo una mayoría de izquierda en Catalunya era incapaz de desarrollar otra política, de aplicar otras opciones, que las de la derecha y han optado por la abstención o, incluso, por dar su voto a Convergencia (baste decir que, por ejemplo, es hoy la primera fuerza en Tarrasa), o a ERC.

Sólo un pequeño sector ha superado el desencanto dando su voto a "Unitat pel Socialisme" o a otras fuerzas a la izquierda de socialistas y comunistas.

2.- El peso de la derecha

Las fuerzas de la burguesía se han concentrado esta vez en CDC,

considerándola como el mejor instrumento para cerrar el paso a la izquierda. Centristas de Catalunya-UCD se ha visto convertida en una fuerza prácticamente testimonial,

frutos: concentrar la mayor parte del voto burgués sobre Convergencia, presentándola como una opción nacionalista moderada, dispuesta a pactar con la UCD todos los problemas claves que afectan al conjunto del Estado y a la vez reforzar a ERC como su auxiliar en la recogida de los votos de una pequeña burguesía y de unas capas medias descontentas con la política del PSC y del PSUC. Ambas fuerzas han cobrado con creces los dividendos de la política irresponsable y suicida de las direcciones obreras mayoritarias y se han beneficiado de una cierta inversión de la abstención que, si en las elecciones municipales favoreció a los partidos obreros, esta vez ha tenido una componente francamente antiobrero.

Finalmente, hay que ver con preocupación los votos obtenidos por el PS de Andalucía que, casi con toda seguridad, le permitirán acceder al Parlament, facilitando la

consolidación de una política dirigida a aumentar las divisiones en el seno de la clase trabajadora, a través de sus actitudes demagógicas. En este sentido no es anecdótico recordar que uno de los diputados del PSA participó junto con Convergencia, en sus mismas listas, durante las elecciones del 15 de junio del 77 sin que ello produjera después ningún tipo de rectificación por su parte.

3.- El papel de "Unitat pel Socialisme" y de la izquierda nacionalista

Los resultados de "Unitat pel Socialisme" han sido más bajos de lo que se podía esperar. A pesar del volumen y del impacto de la campaña unitaria, esencialmente correcta, nuestras fuerzas no han sido capaces de transformar el desencanto en voluntad de lucha, en voluntad de cambio. Es decir, no hemos sido capaces fundamentalmente de romper la abstención

Comunicado de "Unitat pel Socialisme"

(Extractos.) Hay que señalar, en primer lugar, el mantenimiento de un importante nivel de abstención de alrededor del 40 por 100. Este dato, negativo de por sí, se agrava si se tiene en cuenta que se ha producido un "desplazamiento social" de esta abstención. Es decir, la izquierda parlamentaria ha conservado su incapacidad de entusiasmo electoral, mientras que las diversas alternativas de la derecha aumentaban su credibilidad ante los sectores abstencionistas del electorado conservador...

Con ello se configura una amplia mayoría de fuerzas derechistas, desde UCD hasta ERC, dispuestas a desarrollar una política de derecha bajo la hegemonía de Convergencia, destinada a aislar al PSUC y hacer del PSC un prisionero de esta política.

Ante esto, "Unitat pel Socialisme" renueva su propuesta de unidad de toda la izquierda y hace un llamamiento al PSC para que no se deje atrapar en la operación derechista de Pujol destinada a presidir un Consell de la Generalitat que realice una política antiobrero y antipopular. Llamamos a los compañeros socialistas a pasar a la oposición para luchar desde ella en el Parlament y en la calle evitando profundizar la división de la izquierda.

"Unitat pel Socialisme" lamenta no poder contar con instrumentos de acción parlamentaria en esta lucha de resistencia obrera contra la ofensiva derechista. Desgraciadamente, la frustración por la política de la izquierda parlamentaria y el incremento de la abstención obrera, han afectado también a la alternativa electoral de la izquierda revolucionaria.

Sin embargo, todas las fuerzas y sectores que han apoyado "Unitat pel Socialisme" disponemos ahora de una capacidad de convocatoria y de un capital unitario que no teníamos hace dos meses. Que nadie dude que vamos a poner en marcha toda esta fuerza unitaria que hemos ganado para impulsar y reforzar la lucha obrera y popular contra la derecha que gobierna en Madrid y va a gobernar en la Plaza de Sant Jaume.

21 de marzo
"Unitat pel Socialisme":
LCR, MCC, OCE (BR), PTC.

obrero, de recuperar para una opción de unidad de los trabajadores y de oposición a la colaboración política con la burguesía, a toda una corriente que ha roto ya con las orientaciones y la práctica del PSC y el PSUC.

De todas maneras estamos satisfechos de la campaña desarrollada por la candidatura en que participamos y también con los votos conseguidos en todo lo que es el cinturón industrial de Catalunya y los barrios obreros de Barcelona. Nuestros 33.000 votos no son un resultado brillante; pero sí que constituyen un capital político, que debe servir para impulsar la recomposición de la unidad y de la capacidad de lucha del movimiento obrero, para dar una alternativa de resistencia y de oposición a la ofensiva de la burguesía.

Es claro, sin embargo, que no nos quedamos aquí. Se trata también de encontrar las formas de colaboración prácticas en la nueva etapa abierta tras estas elecciones, no sólo entre los cuatro partidos integrantes de "Unitat pel Socialisme", sino también con las fuerzas de "Nacionalistes de Esquerra", que representan a todo un sector del pueblo de Catalunya que, a pesar de unos resultados electorales similares a los nuestros, constituyen también un potencial capital de lucha por la plena soberanía nacional y por las reivindicaciones de trabajadores y trabajadoras. La unidad que no fue posible antes de las elecciones, debe lograrse ahora de cara a las luchas que se avecinan.

4.- ¿Y ahora?

Los próximos días serán decisivos para la formación del próximo Consell Executiu y para la elección del president de la Generalitat estatutaria. Estas primeras batallas parlamentarias deben ser la ocasión para que el PSC y el PSUC saquen las lecciones de la derrota electoral e inicien un nuevo rumbo político basado en la recomposición de la unidad del movimiento y el rechazo de toda colaboración parlamentaria o gubernamental con las fuerzas de la derecha. Ningún apoyo debe, pues, recibir Convergencia de los parlamentarios del PSC y del PSUC; ninguna maniobra debe realizarse con ERC, pues sólo serviría para aumentar la confusión entre los trabajadores y trabajadoras de Catalunya.

El PSC no debe ser prisionero de Pujol en la nueva Generalitat, ni el PSUC debe comprometerse a buscar nuevos pactos con la derecha. Ambos deben pasar definitivamente a desarrollar una política de firme oposición frente a la derecha, una política de unidad de la clase obrera para la que contarían con todo nuestro apoyo en la movilización de los trabajadores y el pueblo de Catalunya. El llamado "pacto del progreso" en los ayuntamientos con Convergencia debe abandonarse, sin dejar la iniciativa a ésta. La fuerza de los partidos obreros en los municipios debe reflejarse en una política unitaria que se sitúe claramente al servicio de la clase trabajadora. Desde allí y desde los sindicatos, las AA.VV., etc., debe levantarse la unidad, un amplio frente de oposición que permita no esperar ni tres ni cuatro años para echar a la derecha de la Generalitat; para, esta vez de verdad, GANAR CATALUNYA PARA LOS TRABAJADORES.

Centro Penitenciario de Régimen Cerrado de Herrera de la Mancha

La "justicia" con la tortura, la "justicia" contra la verdad

P.: Hace ya varios meses que nuestro intento de sacar a la luz los métodos y malos tratos de Herrera se estrellan contra esa pared que es el juez Hijas. ¿A qué obedece esto?

R.: El juez Hijas, cuando comienza a instruir el sumario 22/79, ya tiene una idea sobre el tema. Para él no ha habido torturas en la cárcel de Herrera. Viene así a justificar su desconocimiento sobre lo que había sucedido a lo largo de todo el verano. El juez comienza pidiendo una fianza desmesurada para iniciar la querrela inicial. La presentada por 38 abogados. Y, mientras este dinero se recoge, toma declaración a los presos y funcionarios de una forma rápida, de modo que una vez admitidas las personaciones ya ha practicado todas las diligencias llegando a la conclusión de denegarlas.

Una explicación válida para no procesar a los funcionarios que solicitan los querellantes y los que solicita el Ministerio Fiscal, es evitar males mayores. Evitar una cadena de delaciones entre los mismos funcionarios. No hay que olvidar que el auto de procesamiento contra funcionarios implica suspensión de empleo y sueldo.

P.: Herrera de la Mancha no es una cárcel por la que no haya pasado la reforma penitenciaria, sino más bien un producto de esta reforma, una especie de proyecto piloto, ¿no? ¿Qué proyecto hay tras Herrera?

R.: Herrera de la Mancha es el principio. El banco de pruebas de un proyecto. Un nuevo sistema carcelario que se nos acerca, más europeo, más sofisticado, donde la tortura mental sustituirá a la física. En estos momentos hay dos cárceles del mismo estilo en construcción: una en Nanclares de la Oca y otra en Puerto de Santamaría.

Tenemos conocimiento de un télex dado en el mes de noviembre a través de la agencia "Efe" en el que se indica la existencia de un proyecto para construir un eje de cárceles del estilo en todo el país. Una por cada "ente autonómico", para el que se cuenta con 60.000.000 de pesetas. Ya hemos oído frases dichas por autoridades en la materia como "si no podemos reinsertar a los presos vamos a domarlos" o, "yo también sé hacer bloques de hormigón".

P.: ¿En qué situación se encuentran ahora los presos en Herrera? ¿Ha habido represalias o empeoramiento de las condiciones para aquellos en cuyas declaraciones basábais la denuncia?

R.: Actualmente, después de la denuncia y querrela, los presos se encuentran en una situación aparentemente mejor. Es decir, las palizas de llegada parece que han aflojado, la tortura física ha disminuido algo. Pero, realmente, es que esta tortura física ya no es necesaria. La tortura psíquica ya se ha instalado en Herrera y no es útil usar de momento la física.

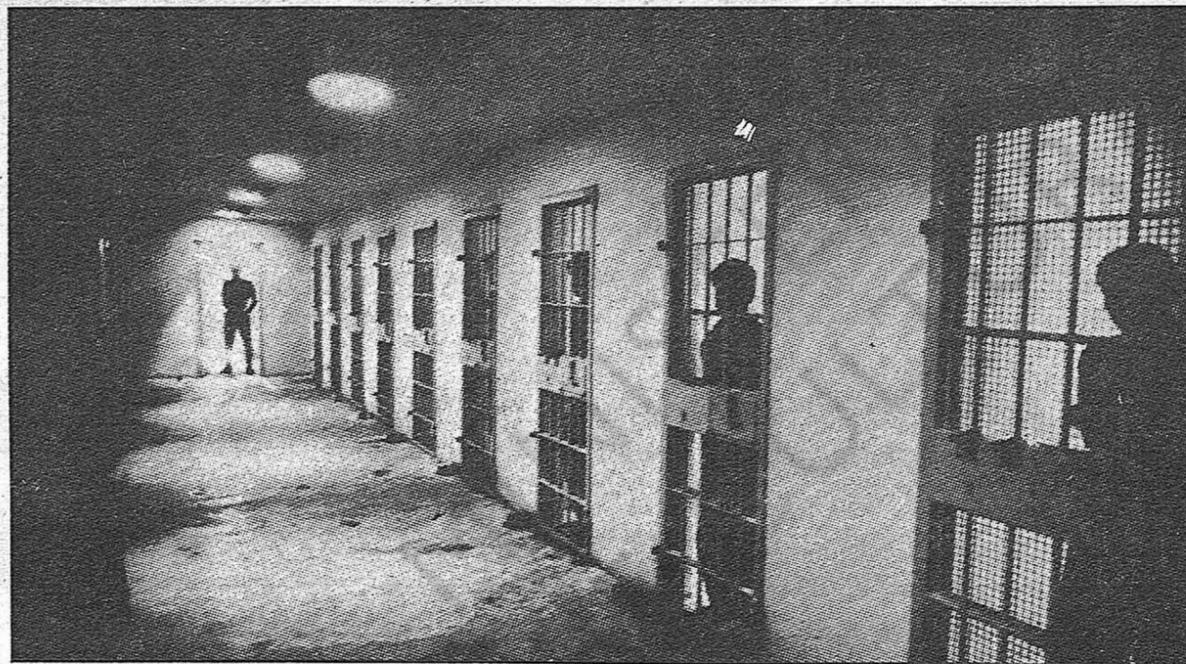
P.: Es indudable que ha habido toda una trama para desprestigiar a vosotros los abogados, primero, para descalificar las pruebas, después para crear la imagen de una red desestabilizadora que iría desde los "bajos fondos" hasta ETA pasando por

Herrera de la Mancha se ha convertido ya en uno de esos "casos" de la justicia burguesa, en los que la corrupción o las más antidemocráticas decisiones se toman por encima de la propia ley. Cosa insólita, el juez exigió en su día 3 millones de pesetas, simplemente para que un grupo de abogados pudieran exigir investigación sobre los malos tratos que en dicha prisión sufrían los presos. Se recogió el dinero rápidamente y el juez no tuvo el menor reparo en denegar la apertura de la investigación. Contra viento y marea, los abogados han seguido su lucha, conscientes, además, de que Herrera era sólo el primer experimento para imponer un sistema carcelario brutal, en el que las torturas psíquicas y hasta las físicas si hace falta, se convierten en norma; en una de esas

cárceles donde los funcionarios llegan a imponer tal nivel de terror, que anulan cualquier decisión, cualquier voluntad de los reclusos, hasta convertirlos en delatores de sus propios compañeros.

En varios números de COMBATE hemos ido dando cuenta de la marcha de esta larga lucha contra la alianza de la "justicia" con la tortura, con la voluntad de la "justicia" por ocultar la verdad sobre Herrera de la Mancha. Hoy entrevistamos a Angelines LOPEZ ALVAREZ, abogada de uno de los querellantes.

El documento que publicamos titulado "Declaraciones por señas", está tomado de un dossier publicado por el diario vasco "EGIN" el pasado 4 de enero.



Declaraciones por señas

Los abogados han utilizado para conocer la situación en el interior de la prisión formularios fotocopiados de preguntas a las que los presos pudieran responder sin el control y la escucha de los funcionarios. A veces, los mismos letrados tenían que rellenarlo con las indicaciones del interno. En una ocasión, cuando un recluso se disponía a devolver a la letrada el cuestionario que reproducimos, un funcionario intentó arrebatarle el escrito, pero la abogada fue más rápida. El preso, asustado, se justificó diciendo que había firmado un papel en blanco.

SI PIENSAS QUE ESTAN ESCUCHANDO NUESTRA CONVERSACION, PUEDES CONTESTAR SI QUIERES. A LAS PREGUNTAS DE ESTE ESCRITO ESCRIBIENDO TU MISMO LAS CONTESTACIONES... POR SUPUESTO TE GARANTIZO QUE, EN CASO DE QUE CONTESTES, ESTE ESCRITO SE ENTREGARA EN SOBRE CERRADO A UN NOTARIO Y NO HARE USO PUBLICO DEL MISMO SIN TU AUTORIZACION.

Al llegar, recibiste una paliza por parte de los funcionarios, haciendo "tónel"? *Si*

¿Sabes si le ha sucedido lo mismo a algún otro compañero? *Si*

Durante el cacheo, ¿tuviste que permanecer desnudo, con las piernas abiertas y de puntillas, únicamente con los dedos índices apoyados en la pared, durante largo tiempo? *Si*

¿Has recibido más palizas? *Si*

¿Sabes si les ha recibido algún otro compañero? *Si*

¿Está prohibido mirar a la cara a los funcionarios? *Antes no; ahora no*

¿Se utilizan porras eléctricas? *Creo que si*

¿Se escuchan únicamente marchas militares por los altavoces? *Si*

¿Hay algún aduio en que está prohibido el uso de reloj? *No lo sé*

¿Está prohibido fumar? *NO*

¿Te censuran toda la correspondencia? ¿La abren en tu presencia? *NO*

¿Está prohibido hablar del régimen interno de la prisión en las comunicaciones con familiares? *Creo que si; él no ha comunicado con familiares*

¿Te han amenazado de muerte? *NO*

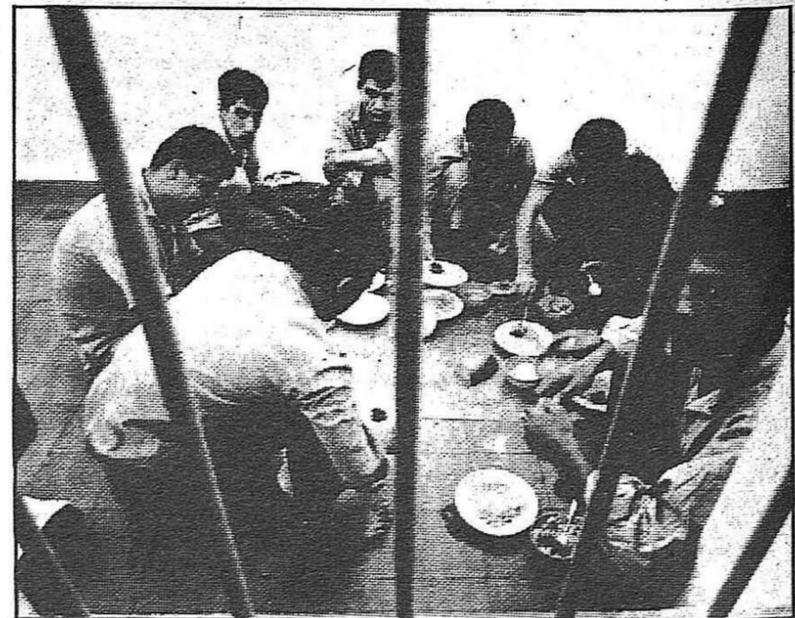
¿Sólo obligados a caminar con la cabeza baja y las manos atrás? *Antes si; ahora no*

¿Nombras o datos para la identificación de funcionarios que hayan golpeado o amenazado a algún recluso? *NO. lo sé*

¿Ha estado presente el Director durante alguna paliza? *En las mias, no; en las otras no lo sé*

COPEL y por vosotros, al fin. ¿Cómo ha discurrido esto, quién está detrás y en qué ha quedado?

R.: Desde que se interpuso en septiembre la denuncia, se ha intentado indicar que los abogados que denuncian y querellan, pertenecían a un colectivo "poco claro". Se intentó desprestigiarlos diciendo que eran defensores de "grapos", de COPEL, de anarquistas... La realidad era que los abogados que han denunciado las torturas, si tienen una idea común: que son penalistas y se interesan por los reclusos. Como tales penalistas defienden a algunos reclusos políticos, pero por la propia dinámica de su profesión; en todo caso, la mayoría de su clientela son delincuentes comunes. Y, desde luego, resulta inadmisibles intentar identificar al abogado con su cliente. El abogado



tiene obligación de defender y todo detenido el derecho a ser asistido. Entendemos que identificar a los abogados denunciadores de las torturas narradas con la COPEL es un montaje. En su día, hasta se intentó trasladar presos de GRAPO a Herrera como para demostrarlo; pero la maniobra no les dio resultado. Hace un mes y medio, aproximadamente, cada vez que detienen a un delincuente común, había una pregunta fija en los atestados de la policía: ¿qué sabían de la COPEL? Estamos ante una maniobra conjunta de un sector de la policía con un sector de los funcionarios, para neutralizar la labor de investigación de las torturas. ¿A qué obedece si no este intento de resucitar a COPEL por parte de ciertas instituciones?

P.: Casi un centenar de abogados se han sumado últimamente al anterior colectivo de querellantes. ¿Cuál es la perspectiva inmediata?

R.: La segunda querrela, presentada por casi un centenar de abogados de las distintas nacionalidades del Estado español, se presentó ante la Audiencia Nacional porque es un asunto con la suficiente entidad para que dicho órgano conozca. No olvidemos que en el "Real Decreto Ley de creación de la Audiencia Nacional", en el artículo cuarto, punto primero, apartado D, se establece que esta Audiencia "conocerá de aquellos asuntos de extraordinaria complejidad o que tengan graves efectos en el ámbito nacional". Sería interesante precisar que se ha venido a entender, o la gente entiende, que la Audiencia Nacional es el heredero del TOP que es un tribunal político. Técnicamente no lo es. Es un tribunal cualificado. Por eso hemos entendido que era el competente para conocer de esta materia.

P.: ¿Habéis intentado involucrar en este proceso a los partidos parlamentarios de izquierda? Y, si es así, ¿con qué resultados?

R.: Los partidos políticos parlamentarios de izquierda no se han interesado como tales en el asunto. Ha habido interés particular, personal, de militantes concretos pertenecientes a estos partidos, que han ofrecido su ayuda física y monetaria, en el momento de la recogida del dinero para pagar la querrela... La ayuda de partidos, más concreta y más directa, ha venido de partidos de izquierda, pero todos ellos extraparlamentarios.

Aberri Eguna 80

Todos a Pamplona por la autodeterminación y la soberanía nacional

Tras las elecciones al Parlamento Vasco, la celebración del próximo Aberri Eguna se presenta como un nuevo test frente al centralismo. Servirá también para poder ver claramente el lugar en que se encuentra cada grupo político.

E. ZUBIZARRETA

Así, el PNV está preparando un Aberri Eguna festivo y folklórico, tratando por una parte de hacer así una celebración de su victoria en las pasadas elecciones pero, fundamentalmente, intentando evitar el contagio que para sus bases pudieran significar las movilizaciones, masivas sin duda, y la problemática que en ellas iba a aparecer.

Esta actitud rompe con una larga tradición bien entendida por el pueblo de Euskadi que ha aprendido a plantear en esta fecha su reivindicación más sentida, utilizando para ello su mejor arma: la movilización unitaria.

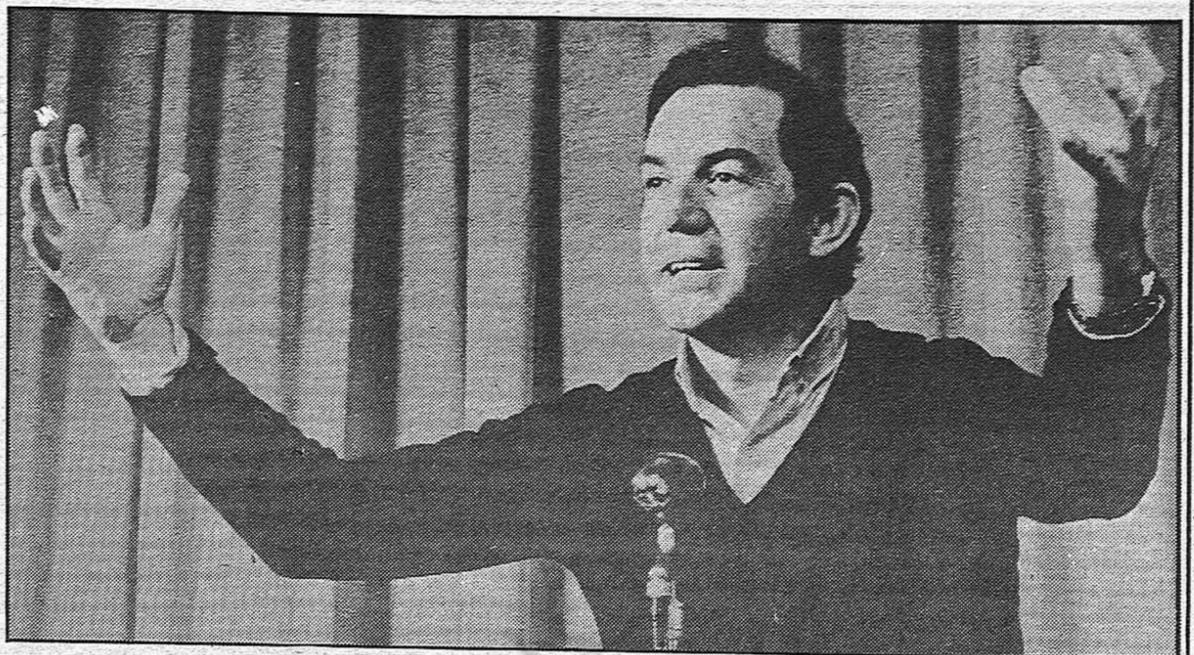
Todos a Pamplona.

Por eso, los comunistas vascos hemos levantado el grito de: **TODOS A PAMPLONA**, entendiendo que ésta es la mejor forma de hacer frente a la política centralista que pretende de forma descarada profundizar la separación de Navarra del resto de la comunidad vasca en el Estado español.

Esta es la razón por la que hemos entendido la necesidad de plantear un Aberri Eguna UNITARIO y de LUCHA que tenga como una de sus piedras angulares la exigencia de incorporación de Navarra a Euskadi.

Así lo han entendido también, EMK, HB, LAIA y el PTE que, junto a LKI, están a punto de suscribir ya un acuerdo en este sentido, llamando a una manifestación en Pamplona para el día de Aberri Eguna que bajo el lema **POR LA SOBERANÍA NACIONAL** y la exigencia de la incorporación de Navarra a Euskadi, plantee además la necesidad de conseguir la AMNISTIA TOTAL y la retirada de Euskadi de todo el arsenal represivo consistente en las GEO, UAR y FOP.

Mientras tanto, la actitud no definida y expectante de Euskadiko Ezkerra es una nube oscura por cuanto, sin dudar un momento de las sanas intenciones de sus simpatizantes en movilizarse y luchar, el pasado apoyo de EE al Estatuto de Gernika y las dudas actuales de sus dirigentes sobre la actitud a tomar en relación al futuro



Para el PNV, el Aberri Eguna debe ser sólo una fiesta folklórica.

Gobierno Vasco en cuanto a su participación o no en él, le impiden una actitud clara y decidida en estos momentos.

El reformismo tropieza en la misma piedra.

Que partidos como el PSE (PSOE) o el PCE no hayan asistido a la reunión y que además, con negativas explícitas, como en el caso del PCE-EPK, significa que siguen sin aprender la lección que los trabajadores y el pueblo de Euskadi les ha dado en las últimas elecciones.

Y lo que es más grave, es una demostración más de hasta dónde puede llegar la claudicación de quien, olvidándose de

las aspiraciones nacionales de un pueblo, renuncia a la movilización y pacta con el centralismo.

Y esto es aún más dramático en Navarra, donde teniendo el PNV una influencia pequeña y siendo el PSOE electoralmente el primer partido de la izquierda, este último aparece sistemáticamente como el mejor aliado de Del Burgo y Aizpún, de los intentos de éstos por marginar a Navarra de Euskadi.

Soberanía y solidaridad

Estos mismos partidos son los responsables de que hoy en día el combate de los trabajadores y del pueblo de Euskadi se encuentre aislado frente al gobierno centralista de UCD.

Bajo el pretexto de batallar contra la ideología nacionalista, lo que en realidad hacen es colocarse frente a las aspiraciones nacionales del pueblo vasco e inyectar en éste nacionalismo, por más que se trate de "nacionalismo chovinista y gran español".

Porque hoy en día sólo se puede hablar de solidaridad cuando ésta se plantea desde planos de igualdad, es decir, desde las posiciones de exigencia de **SOBERANÍA PLENA**.

Y por más que nos lo digan estos partidos, no es esto lo que divide a los trabajadores sino todo lo contrario, pues aquí vuelven a tener todo su sentido las palabras del viejo Carlos Marx: "Un pueblo que oprime a otro no puede ser libre".

Andalucía

Jornada de lucha autonómica

J. A. MAESO. Sevilla

A un mes de la derrota que el pueblo andaluz asestó al partido del Gobierno, las centrales sindicales CC.OO. y UGT convocan en Andalucía a una jornada autonomista el día 28 en la que se conjugarán concentraciones ante la sede de la Junta de Andalucía (Sevilla) y los ayuntamientos, con asambleas en fábricas y tajos.

A la convocatoria se han sumado el PSOE y el PCA, partidos mayoritarios en la Junta y que, sin embargo, no se han atrevido aún a reunirla desde el Referéndum "a la espera" de que la UCD se decida a participar en las reuniones de nuestro órgano preautonómico. Por su parte, los socialistas se han pronunciado sobre la encrucijada de Andalucía en la "cumbre de notables" del pasado día 19 en Torremolinos: "hay que negociar con la UCD sobre la base del Estatuto de Carmona para conseguir el techo autonómico más alto posible". Nosotros les decimos a las direcciones del PSOE y del PCA que no sólo no hay nada que negociar con UCD sino también que es preciso que los burgueses centralistas no pongan un pie más en las dependencias de la Junta de Andalucía. Que desde ahora mismo empiecen a exigir transferencias al Gobierno. Que las asambleas en las empresas, del 28-M, deben rellenarse de contenido: contra el paro y por la Reforma Agraria. Que las asambleas deben desembocar en paros parciales para después organizar los cortejos obreros desde los polígonos industriales a los ayuntamientos y a la sede de la Junta. Que el 28-M debe ser una auténtica jornada de movilización por la Autonomía Plena y el Autogobierno del País Andaluz.

¿Dónde está el PSA?

Sin duda, el partido de Rojas Marcos ha estado muy ocupado dividiendo el voto obrero en Catalunya y recolectando ex-senadores de UCD en Almería como para descender al terreno de la lucha por la Autonomía después del 28-F. De momento no se ha pronunciado sobre la jornada de lucha.

La LCR apoya la jornada de lucha y llama a todas las organizaciones feministas, juveniles, ecologistas, y a los comités pro-autonomía a que participen activamente en su preparación y, particularmente, en las concentraciones ante los Ayuntamientos y la Junta. Nuestro partido reitera, asimismo, su propuesta de puesta en pie de un Frente Autonomista de Izquierda como plataforma de unidad y movilización de los partidos obreros y los nacionalistas pequeños burgueses del PSA, contra el centralismo y el partido de Suárez. Por nuestra parte, no escatimaremos ningún esfuerzo por impulsar la confluencia de las movilizaciones obreras con las que estamos conociendo estos días en el campo y por hacer del 28 de marzo un nuevo avance de la lucha de los trabajadores y de todos nuestros pueblos por la tierra, el trabajo, y el autogobierno.

¡TODOS CONTRA UCD EL 28 DE MARZO!

Aragón

Un paso para la unidad por la autonomía

Luis BELTRAN

La negativa de UCD a conducir el proceso autonómico por la vía del art. 151 y la disposición del PSOE, PCE y PAR (Partido Aragonés Regionalista) a pactar sobre la base del art. 143 ha dado lugar a un reagrupamiento de los partidos situados a la izquierda de los reformistas. Así, el PSA (Partido Socialista de Aragón), MNA (Movimiento Nacionalista de Aragón) CCA (Células Comunistas de Aragón), PTA (Partido de los Trabajadores de Aragón), MCA (Movimiento Comunista de Aragón), y Liga Comunista Revolucionaria hemos firmado un **compromiso autonómico**. Los puntos fundamentales de este compromiso son:

- * La denuncia de las barreras constitucionales a la autonomía.
- * La exigencia de un auténtico autogobierno.
- * El rechazo de las futuras instituciones emanadas de la vía del 143.
- * La necesidad de reformar la Constitución mediante la movilización de los trabajadores.
- * La necesidad de un proceso unitario de los partidos de izquierda en apoyo de la Asamblea Autonomista, plataforma unitaria -y única- que mantiene la lucha por la autonomía en estos momentos; para esto llamamos a los partidos mayoritarios de la izquierda (PSOE y PCE) a que se sumen al proceso.

Los objetivos de este compromiso van encaminados a respaldar la actividad política de la Asamblea Autonomista de cara a la preparación del 23 de abril (día de Aragón), coherenzar el apoyo y el papel jugado por los partidos en esta plataforma y evitar al máximo falsos debates o suspicacias.

Se trata de un paso claro en el camino de la unidad. Un acuerdo sin equívocos sobre un punto muy importante en la actividad política aragonesa: el proceso autonómico.

El texto definitivo del acuerdo-compromiso será hecho público en breve. Mientras, la Asamblea Autonomista y sus comisiones siguen sus trabajos de cara al 23 de abril. Diversas jornadas previas tendrán lugar en las tres capitales en fechas anteriores, así como tres manifestaciones y múltiples actos por la Autonomía plena.

Sin embargo, el actual proceso no deja de tener sus problemas. Los logros de la Asamblea Autonomista son reducidos todavía y su capacidad de movilización está por demostrar.

Todavía hay una distancia importante entre las posibilidades del movimiento de izquierda suscitado en torno a la polémica autonomista y sus realidades.

El actual nivel de unidad que representa la Asamblea Autonomista, que se refleja en el compromiso, no basta para hacer cuajar una alternativa política que abra el ca-

mino a una salida de izquierda a la crisis social y política de Aragón.

Por esto, los partidos firmantes del compromiso están empeñados en una discusión más ambiciosa de cara a la conformación de un bloque autonomista de izquierda que alcance desde socialistas y comunistas hasta los autonomistas independientes. Los serios problemas políticos que plantea la elaboración de un programa resistente a las diversas vicisitudes de la lucha de clases y con el que merezca la pena comprometerse, pueden ser vencidos por la necesidad y la predisposición de todos al diálogo.

La LCR piensa que el objetivo central de ese programa debe ser salvar a Aragón de la derecha. Para ello es preciso elaborar una salida obrera a la crisis que amenaza con la desertización, y la desesperación o la inhibición de los trabajadores de nuestras tierras. Luchar por unas condiciones políticas (el autogobierno y los derechos autonómicos) que favorezcan esa salida. Trabajar por el desarrollo de nuestras comarcas y la autonomía de los Municipios. Involucrar a todos los sectores oprimidos, y, sobre todo, luchar y no pactar con la derecha, pues nada tiene que ver y no hay posible encuentro entre el Aragón arruinado y nuclearizado que propugna UCD y el Aragón libre y socialista que nosotros defendemos.



Manifestación de trabajadores de empresas en crisis, por las calles de Bilbao.

Vizcaya

Luchar a fondo contra los expedientes de crisis

Ochocientos doce expedientes declarados en crisis en el año 78 afectando a 40.000 trabajadores; 2.197 afectando a 60.000 en el año 79; 80.000 trabajadores parados actualmente en la provincia y todo hace creer que este proceso de expedientes de crisis va a continuar afectando a todos los sectores de producción y también a las grandes empresas, como son, además del sector naval, Echevarría, General Eléctrica, etcétera.

Ion FANO

Esta situación está conduciendo a un grave debilitamiento del movimiento obrero vizcaíno. Desgraciadamente, las razones de este deterioro no están sólo en la profunda crisis económica que atraviesa la industria en Vizcaya o en los duros ataques patronales y del Gobierno. El movimiento obrero vizcaíno tenía la potencia suficiente para haberles puesto freno. Los trabajadores de numerosas empresas con expedientes de crisis —como sucede ahora con Nervacero— han puesto de manifiesto una enorme capacidad de movilización. Sin embargo, buena parte de las mismas han sido derrotadas.

Los responsables principales de este aislamiento y derrota no son otros que las direcciones reformistas de los sindicatos mayoritarios (CC.OO., UGT y ELA), que lejos de haber apoyado consecuentemente y en unidad de acción la coordinación y organización de las luchas, y de haber planteado en determinadas empresas planes alternativos —que protegieran los puestos de trabajo— a los de la patronal, etcétera, no han hecho, en general, otra cosa que caso omiso del problema.

En esta situación, reuniones como la del pasado martes día 18, convocada por el Comité de Nervacero (a la que asistieron representantes o miembros de Comités de unas 30 empresas así como representantes de diversos partidos políticos, entre ellos LKI, y de algunos sindicatos minoritarios), son positivas para la convocatoria de movilizaciones como la manifestación que tendrá lugar en Bilbao el día 27 contra el paro y los expedientes de crisis y en solidaridad

con las empresas en lucha. Nuestro partido apoya plenamente reuniones y movilizaciones de tal tipo ante el aislamiento de las luchas existentes y la pasividad total de las direcciones sindicales, y la necesidad de emplazar a éstas a que asuman el problema de los expedientes, hecho que se ha comenzado a percibir en las últimas semanas.

Pero la perspectiva de organizar una respuesta en profundidad a los expedientes no pasa por coordinadoras de comités, sino por los sindicatos, pues constituyen éstos las únicas organizaciones estables de los trabajadores, capaces de centralizar las luchas y combatir contra el paro, de contar con asesorías jurídicas y económicas, de oponer planes alternativos a la patronal apoyados en la movilización de los trabajadores, etcétera.

Las posiciones de las direcciones sindicales constituye un grave escollo. Pero desde las bases de los sindicatos, en especial desde las empresas en crisis, es necesario y posible forzar a las direcciones sindicales a dar pasos adelante. La concentración en Vitoria del día 21, de delegados de unas doscientas empresas del metal, convocadas por CC.OO y UGT para estudiar la problemática de los expedientes de crisis y exigir ante delegación de Trabajo (que todos los expedientes de crisis sean comunicados previamente a las centrales sindicales, CC.OO y UGT; que se exija a todas las empresas que cumplieren toda la documentación legal y que los informes económicos sobre la situación de las mismas sean pasados previamente a las centrales), constituyen sin duda un paso adelante, pero muy limitado.

Por ello, hay que luchar y forzar desde la base de los sindicatos porque:

— En las empresas, ramos, zonas, se establezca una coordinación estable, frente a los expedientes de crisis, entre todos los sindicatos, principalmente CC.OO., UGT y ELA.

— Se desarrolle una amplia campaña de explicación y sensibilización a todos los trabajadores —en especial a los afectados por los expedientes— en torno al problema y las medidas a adoptar. No basta hacer reuniones con los responsables de las secciones sindicales o con delegados de los comités. Hay que desarrollar un amplio esfuerzo entre todos los afiliados y el conjunto de los trabajadores.

— La intervención y control de los sindicatos de cualquier expediente, previa su resolución por delegación, es importante. Pero no basta con atenerse al control o ejercicio de la legalidad del proceso. Sabemos el papel favorable de las delegaciones a los expedientes presentados por las empresas, pasando por encima de cualquier examen riguroso de la situación de las mismas. Hay que luchar por evitar que los expedientes lleguen a Delegación y contra sus resoluciones.

— El aislamiento de las empresas en lucha contra los expedientes constituye el mayor problema con que nos encontramos los trabajadores vizcaínos frente a los duros ataques patronales. Los sindicatos deben apoyar decididamente las luchas en curso, coordinándolas y organizándolas. En ese sentido hay que denunciar y emplazar a las direcciones de UGT, ELA y CC.OO., a que apoyen la manifestación del día 27 en Bilbao, como preparación de una jornada de lucha en Vizcaya contra los expedientes. Asimismo, es necesario avanzar rápidamente hacia la convocatoria de una huelga general en Euskadi de 24 horas contra los expedientes de crisis y el paro.

La bahía de Cádiz prepara acciones generales

La negociación de algunos convenios colectivos en el sector naval se enmarca dentro de una línea clara de contestación a la política del gobierno de UCD en el sector público.

Tal es el caso de grandes empresas como AESA Cádiz, AESA Puerto Real, Empresa Nacional Bazán de San Fernando, Talleres San Carlos de San Fernando, así como la pequeña y mediana empresa del metal, que en Cádiz está supeditada en su mayoría a los trabajadores del sector naval. Empresas que están grave mente amenazadas por la puesta en marcha de los planes del Gobierno en este sector que implican una postura dura en la negociación del convenio, ofertando subidas de miseria y la amenaza cada vez más cercana de la reestructuración, que llevaría al paro a miles de trabajadores.

En esta situación, los convenios se han convertido en una lucha por la supervivencia económica y por la conservación del puesto de trabajo.

Se han iniciado multitud de acciones de lucha en los centros de trabajo, como AESA Puerto Real, con 14 días de huelga; factoría de San Carlos, con huelgas y encierros; Bazán, con paros programados para los días 18 y 21; AESA Cádiz, que está trasladando su lucha a la calle con manifestaciones masivas.

Los trabajadores han visto la necesidad de llevar a cabo una lucha unitaria y coordinada. En este sentido hubo una convocatoria el día 14 del Comité de Empresa de AESA Cádiz a todos los centros en conflicto y a las centrales sindicales.

Se presentaron AESA Cádiz, AESA Puerto Real, Empresa Nacional Bazán, Talleres San Carlos, Tabacaleras y Construcciones Aeronáuticas S. A.; las centrales sindicales USO, CC.OO., CNT, UGT y SAT decidieron preparar una gran manifestación para el día 21, a las 6 de la tarde.

En la reunión se llegaron a otros acuerdos interesantes, entre ellos: la redacción de un comunicado a la opinión pública; preparar un programa de agitación y propaganda en los centros de trabajo, asambleas, etcétera; como acuerdo interesante y a destacar es la creación de una Coordinadora de Centros y que en principio contaría con la colaboración de las centrales sindicales. Tendría como misión la creación de puntos de acuerdo para unificar luchas como éstas y otras futuras. Esta Coordinadora se reunirá nuevamente el día 23.

La manifestación del 21 fue todo un éxito. Para la reunión del día 23 se analizarán los resultados, la marcha de los convenios y acciones a tomar. Ya desde los Comités de Empresa y centrales sindicales se está proponiendo la convocatoria de una huelga general en la bahía.

INDUYCO: paro indefinido

El convenio estatal del Textil del año pasado impidió a los trabajadores de Induyco firmar su propio convenio. Este año se ha conseguido. Ello ha sido debido a la actitud de los trabajadores que, secundando todas las acciones convocadas estatalmente han realizado, a la vez, una fuerte presión para poder negociar su propio convenio.

Desde el inicio de las negociaciones aparece clara la postura totalmente cerrada de la patronal, cuyas ofertas se limitan a la aplicación del Acuerdo-Marco y del Estatuto del Trabajador.

En esta situación nos vemos obligados a elaborar una propuesta global que, tras ser aprobada en asamblea, se confronta con la de la patronal fundamentalmente en los siguientes puntos:

La patronal ofrece un 15 por 100 de aumento, mientras que los trabajadores el 19 por 100. Plantean igualmente el 100 por 100 en caso de Incapacidad Laboral Transitoria; la congelación de horas extras y la creación de un puesto de trabajo por cada 1.500 horas extras al año. Al reconocimiento de las secciones sindicales y a las 20 horas que los trabajadores plantean para CC.OO., UGT y SAT, la patronal pone la condición del 15 por 100 de afiliación. Las doce horas anuales de asamblea que piden los trabajadores, la empresa pretende que sean descontadas de las vacaciones. Sobre las subvenciones para guarderías, mientras que los trabajadores piden 5.000 pesetas para todos, la patronal sólo ofrece 3.500 para las mujeres. Por fin están puntos como la entrada inmediata de las excedencias, el mantenimiento de las primas diarias (y no quincenales como quiere la empresa), no siendo ni absorbibles ni compensables.

La argumentación de la empresa para su oferta salarial son los stocks acumulados. Sin embargo, los trabajadores sabemos que el problema no es de pedidos (ahora existe uno de 200.000 trajes para el Ejército y la Policía), sino que se crea una sobreproducción debido a los ritmos infernales que impone la empresa en su afán de aumentar los beneficios a nuestra costa.

Frente a esta propuesta de la patronal no queda más remedio que pasar a la acción. Así se ha convocado para el 25 una huelga con carácter, en principio, indefinido. Para preparar esta acción, y sabiendo ya la cerrazón patronal, se han iniciado el día 18 las acciones con un paro de dos horas, marcha lenta y asamblea permanente, cinco horas para el viernes y el lunes, combinándose este último día el paro con un encierro de dos horas.

Es de destacar que la inmensa mayoría de los trabajadores de Induyco somos mujeres que nos vemos obligadas a enfrentar una doble opresión: como trabajadoras y como mujeres. El machismo y carácter reaccionario de la empresa, que siempre ha creído que por el hecho de ser mujeres iba a ser más fácil su sobreexplotación, está siendo contestado por la importante combatividad y conciencia que están demostrando las mujeres que constituimos la mayoría de la plantilla.

Sólo nos queda pedir a los lectores de COMBATE y a todos los trabajadores el apoyo y solidaridad, moral y activa, a nuestra lucha por unas mejoras justas.

Luisa (miembro del Comité de Empresa y afiliada a LCR)

A pesar de las direcciones sindicales

HUNOSA en huelga

Una vez más, los trabajadores de HUNOSA han desbordado a las direcciones sindicales, demostrando su capacidad de lucha para derrotar los planes de la patronal.

La dirección de HUNOSA, sin duda fortalecida por la división y desmoralización de los trabajadores, presenta su famosa oferta, que consiste en dar el 10 por 100 de aumento salarial, pero planteando al mismo tiempo un aumento de la producción, un rebaje del absentismo y una reestructuración encubierta al plantear el no cubrir los puestos de trabajo de los jubilados, lo que supone perder más de 1.000 puestos de trabajo en el período de vigencia del convenio, que sería de dos años.

Ante esta posición de la empresa, los sindicatos sacan largos comunicados en los que manifiestan su rechazo a la oferta patronal. Pero ninguno de ellos llama a los trabajadores a movilizarse. Cuando explican en los pozos esta posición de la empresa, en el pozo María Luisa los trabajadores deciden parar, lo que desencadena una serie de paros que afecta en el día de hoy a un 50 por 100 de los picadores. Ante esta situación, las direcciones sindicales, completamente desbordadas por la acción de los trabajadores, se lanzan a una guerra de comunicados en la prensa para demostrar que ellos no han convocado la movilización. Ninguno se atrave a apoyarla, pero tampoco a frenarla abiertamente y a contraponerse a ella.

Esta lucha de los trabajadores está demostrando, de un lado, la incapacidad permanente de las direcciones sindicales de CC.OO. y UGT, es decir PCE y PSOE, y el alto grado de combatividad de los mineros, planteándose desde ya, como tarea fundamental de los trabajadores de la minería, el cambiar las direcciones de estos



sindicatos, cosa en la cual los militantes de la LCR estamos comprometidos abiertamente.

La negociación del convenio de HUNOSA, que afecta a 24.000 trabajadores de nuestra región, empezó a finales del mes de enero, dejando claro desde un principio la dirección de la empresa cuáles eran sus objetivos: reducir el déficit de la empresa a base de recortar los salarios de los trabajadores e ir poniendo las bases para una reestructuración que eliminaría un gran número de puestos de trabajo.

Las direcciones sindicales, en un primer momento dilataron la negociación para conseguir que la lucha de los mineros no coincidiese con la de los trabajadores de ENSIDESA y con la negociación del convenio del Metal, bajo el pretexto de que una coincidencia de todos estos conflictos llevaría a una desestabilización de la región. De ello hay ejemplos como el estar dos semanas discutiendo los derechos sindicales.

Es ante la oferta salarial del 6 por 100 cuando las direcciones

tienen que responder. La UGT plantea una huelga de bajo rendimiento. Las bases de CC.OO. presionan a su dirección y éstas convocan a una huelga de 72 horas (es importante resaltar que no se convocan asambleas unitarias, sino que cada sindicato convoca la suya teniendo en

cuenta que el 80 por 100 está afiliado, la mitad a CC.OO. y la otra mitad a UGT). Esta convocatoria de 72 horas de CC.OO. es seguida mayoritariamente por los trabajadores. Al cumplirse el plazo de las 72 horas, se decide que ésta sea indefinida. Cosa que en un primer momento la dirección de CC.OO. acepta. Es en este momento cuando la división sindical se acentúa.

La empresa insinúa que tiene una oferta mejor, pero que no planteará hasta que no se normalice la situación. La UGT llama directamente a trabajar planteando piquetes de defensa para que los trabajadores que lo deseen puedan entrar a trabajar. CC.OO. se asusta de la radicalización que empieza a tomar la lucha y la desconvoca. Esta actitud es contestada por los trabajadores, que abuchean a los dirigentes de CC.OO. y se encierran en varios pozos para impedir el fin de la huelga. Pero la actitud de las direcciones es decidida. Consigue, a los cinco días de la desconvocatoria, normalizar la situación de la empresa.

Paro total durante 3 días en la comarca de Puertollano

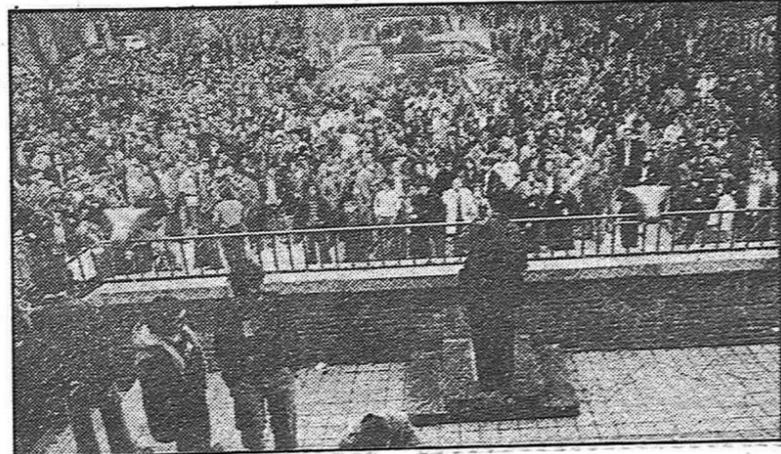
Durante tres días (desde el domingo a las doce de la mañana hasta el martes a las diez de la noche), Puertollano ha quedado paralizada por la huelga general. La huelga, que ha estado convocada por UGT y CC.OO., ha tenido una audiencia masiva por parte de toda la población y se ha extendido a toda la comarca; así, Argamasilla, Almodóvar del Campo, etc., han secundado

a los trabajadores de Puertollano.

La causa de la huelga es la progresiva desaparición de la industria Petroquímica de la localidad, y la gota que colmó el vaso es la amenaza de cierre propuesto por la empresa Paular (subsidiaria, como casi todas, de Empetrol). Los trabajadores de esta localidad manchega (prácticamente la única de la región con alguna actividad industrial) ya saben

lo que significa todo esto al tener el precedente del cierre de casi todas sus minas al final de los años sesenta, que dejó a 5.000 trabajadores sin trabajo; y es por esto que no están dispuestos a permitir que ahora ocurra lo mismo (actualmente, de 15.000 trabajadores con que cuenta Puertollano, 5.000 se encuentran en paro).

Lo malo es que esta huelga pretende ser la culminación de una serie de luchas (manifestación el 1 de febrero, encierro de los trabajadores del Paular), cuando debería ser el comienzo de la batalla contra la política del INI en materia petroquímica. Es decir, la única solución que tienen los trabajadores es profundizar la lucha: siguiendo con las movilizaciones en la calle, llevando el conflicto a Madrid, buscando la solidaridad del resto de los trabajadores del Estado y, sobre todo, del sector petroquímico. Es en estos aspectos donde UGT y CC.OO. tienen que actuar si no quieren ver desaparecer la industria de Puertollano.



punto de vista

Unidad contra la Ley Básica de Empleo

La acometida de la derecha no cesa. El gobierno de UCD se propone dar un nuevo paso en su política antiobrera con la Ley Básica de Empleo (LBE), que ha presentado en las Cortes como alternativa a la proposición socialista contra el paro, la cual fue derrotada en su día con los votos conjuntos de UCD y CD. Con ella trata de perfilar el régimen de relaciones laborales que conviene a los intereses de la burguesía, del cual ya ha levantado la estructura con el Estatuto de los Trabajadores, y de imponer restricciones al seguro de paro, todo de acuerdo con las premisas del PEG.

El título II de la ley sobre protección al desempleo, contiene lo fundamental de la nueva ofensiva de UCD.

—Frente al año y medio de duración actual del seguro de paro, se propone una escala en función del período cotizado durante los últimos tres años, así, los trabajadores que hayan cotizado todo ese tiempo tienen derecho al máximo actual, decreciendo el período de percepción hasta tres meses para los que sólo hayan cotizado durante seis meses.

—Se aumenta la cuantía de la prestación de los primeros seis meses desde el 75 al 80 por 100, pero se reduce para el semestre siguiente desde el 75 al 70 por 100, manteniéndose el 60 por 100 que rige para el tercer semestre. Se fija una prestación máxima del 220 por 100 del salario mínimo pero no se determina la mínima.

—Para mejorar la cuantía y para ampliar el período se abre la posibilidad de establecer cuotas complementarias a través de concertos con el INEM o bien de contratar seguros complementarios con sociedades o mutuas aseguradoras.

—Se excluyen del seguro a todos los parados sin ocupación anterior y se condiciona la prestación a los trabajadores agrícolas a que "las posibilidades financieras lo permitan".

—Se establece un subsidio asistencial, "extrarreglamentario", según los términos de la ley, para los trabajadores sin derecho al seguro por no tener cubiertos los períodos de cotización y para los emigrantes retornados. Siendo su cuantía del 75 por 100 del salario mínimo, por un período de tres meses prorrogables por otros tres. Los jóvenes de 16 a 25 años tendrán acceso a becas y otras ayudas formativas no especificadas.

PARA UCD, el drama que supone el paro de cientos de miles de trabajadores no es un hecho que tenga que aliviarse por la sociedad. Sus planteamientos tratan, en primer lugar, de reducir el coste económico de la protección a los parados, pretendiendo que funcione el seguro de paro de forma equivalente al de los negocios de los seguros privados. Y ello con el pretexto de dar mayor movilidad a la mano de obra (geográfica y sectorialmente) y de no incitar a la inactividad. Como si el millón y medio de parados fuese debido a lo vagos que son los trabajadores y fuese a disminuir por ser muy rápida rotación entre los afectados! Tratan, también, y esto es muy importante, de mantener en una situación muy precaria a todos los parados de modo que la urgencia en encontrar trabajo facilite la imposición de bajos salarios y el aumento de la tasa de explotación. Se trata para la burguesía de obtener las ventajas que les brinda el paro masivo. El proyecto de UCD, en fin, jugando con las necesidades y angustias de los trabajadores, trata de descubrir, con el seguro privado, un campo de actividad rentable para el capital.

El título I de la ley sobre fomento del empleo no incluye medida alguna eficaz y con entidad suficiente para resolver el problema del paro. Se reduce a fortalecer las posiciones del empresario con la contratación parcial, temporal, a establecer el derecho del INEM a exigir de los trabajadores que reciban prestaciones al hacer trabajos de colaboración en organismos públicos y a dejarle las manos libres al Gobierno para otorgar ventajas fiscales, subvenciones, créditos y ayudas de todo tipo a las empresas que contraten o creen determinados puestos de trabajo.

Como la experiencia muestra, tales ventajas no alteran en nada sustancial la situación del empleo, pues éste está determinado por factores más fundamentales, pero, en cambio, suponen ventajas significativas que engrosan los beneficios y dan lugar a bastantes corruptelas entre los capitalistas.

El título III y último de la ley se refiere a las actividades y funcionamiento del INEM para llevar a cabo su política de empleo. A resaltar en la ley la ausencia de toda mención a la participación de las organizaciones sindicales en los órganos rectores del organismo.

En el proyecto de UCD es preciso distinguir, para combatirlo eficazmente, por un lado los aspectos que entrañan un retroceso sobre los derechos actuales de los trabajadores (el más importante del cual es la reducción del período de prestación) y por otro aquellos que suponen consolidar situaciones intolerables y que son objeto de reivindicaciones del movimiento obrero. Para los primeros, la barrera que se levante a la ofensiva burguesa debe ser insalvable. Su construcción exige la actividad unitaria del movimiento obrero, de sus organizaciones y de los partidos obreros, combinando la movilización con la lucha parlamentaria. La respuesta negativa dada por la dirección de UGT a la proposición de CC.OO. de planificar conjuntamente la lucha contra la LBE augura de nuevo muy malos resultados. Pero no podemos dar por liquidada una batalla que no ha comenzado: es preciso forzar a la dirección de UGT a cambiar su actitud y es preciso lograr de la dirección de CC.OO. que dirija el combate con más decisión y menos ambigüedad que la que ha caracterizado su política ante el Estatuto de los Trabajadores y la negociación colectiva de este año.

XXXII Congreso de UGT

Cuando este COMBATE llegue a las manos del lector quedará una semana escasa para que inicie sus sesiones el XXXII Congreso de la Unión General de Trabajadores.

En anteriores números de COMBATE hemos ido

analizando los principales debates que recorren las ponencias presentadas para dicho Congreso. El viraje dado por la ejecutiva a partir de julio pasado y todas sus implicaciones en el Estatuto de los Trabajadores, en el Acuerdo Marco, en la postura

ante la movilización y la unidad de acción con CC.OO. En la misma preparación del Congreso, este debate puede tomar una gran importancia ante los problemas que están apareciendo para la preparación del 1 de mayo.

¿CC.OO. y UGT irán divididos el próximo 1º de Mayo?

A. FIGURAS

El jueves 20 de marzo se daba a conocer una carta de Marcelino Camacho a Nicolás Redondo en la que proponía una reunión de las direcciones sindicales de CC.OO. y de UGT ante la discusión en la Comisión de Trabajo del Congreso de los Diputados del Proyecto de Ley de Empleo de UCD "que no presenta soluciones reales contra el paro y reduce los escasos derechos y garantías de la actual legislación, y dada la postura contraria de UGT a dicho Proyecto de Ley". La carta también aborda el incremento del coste de la vida, que ha sido escandaloso en estos primeros meses del año, y concluye señalando que "dada la proximidad del 1 de mayo, podríamos igualmente tratar de su preparación unitaria, que bien pudiera centrarse en la lucha contra el paro, por la defensa y creación de puestos de trabajo y contra la subida de precios".

En unas declaraciones a la agencia Efe, Zufiuar manifestaba "la carta de Marcelino Camacho a Nicolás Redondo proponiendo una reunión al máximo nivel, pone sobre la mesa la postura contradictoria de CC.OO. al intentar volver a plantear la unidad de acción, sin cambiar sus posturas tras el fracaso de su posición radical en torno al Acuerdo Marco y la desafiación profunda".

O sea, que, según Zufiuar, hay que rectificar las posturas sobre el Acuerdo Marco para poder luchar conjuntamente contra una LEY sobre el paro que el PSOE y la UGT han denunciado desde el primer momento. Nos parece que esta argumentación no resistiría el menor debate con un trabajador que ha perdido su puesto de trabajo y ve en peligro su subsidio con la nueva Ley. Si no existiesen divergencias, todos los trabajadores estarían en un sólo partido.

Precisamente la unidad de acción sobre los puntos comunes se hacen a pesar de las diferencias existentes en otros puntos. No comprender esto puede llevar a un primero de mayo dividido que en un momento, en que la UCD está ganando terreno, perjudicaría tremendamente al movimiento obrero y con él a la UGT: ¿Es esta la estrategia autónoma que propugna la ejecutiva ugetista ante su próximo Congreso? Mucho nos tememos que sí. Es preciso que en todo el movimiento obrero se cree de inmediato una fuerte presión que desde las empresas y el interior de los sindicatos exija un primero de mayo unitario y de combate contra los planes de UCD. El Congreso de UGT debe ser una ocasión para que se exprese el rechazo a la nueva vía divisionista emprendida por la dirección.



La UGT de Alava ante el Acuerdo-Marco

Si en el anterior número de COMBATE publicábamos extractos de la crítica que los compañeros de la Unión Provincial de Alava hacían al acuerdo marco, hoy publicamos la alternativa que presentan y que sin duda será uno de los puntos más polémicos ante el XXXII Congreso.

La UGT es el sindicato tradicional de la clase obrera del Estado español. Casi cien años interviniendo en luchas extraordinarias al frente de la clase trabajadora, y precisamente por esto, la UGT tiene que recoger las mejores tradiciones y luchas de los trabajadores, hacerlas suyas y actuar en el momento presente en línea con su historia.

En nuestra opinión, una política que entronque directamente con nuestra historia significa abandonar pactos y acuerdos con la burguesía que han hecho posible que el Estatuto de los Trabajadores haya salido adelante con importantes aspectos negativos para los trabajadores y que han posibilitado el acuerdo marco, cuyo análisis hacemos en este documento, y, en definitiva, y esto es lo más grave, una política sindical que es la causa fundamental de la desafiación masiva que padecemos, de la falta de cuadros debido a la escasa militancia de los que quedan, que conduce progresivamente a un debilitamiento de la UGT como organización capaz de movilizar a los trabajadores, y si efectivamente esta orientación actual no se corrige no es descartable que pueda conducir progresivamente a la destrucción del sindicato, algo que los trabajadores no podemos permitir de ninguna manera.

En nuestra opinión, la UGT tiene que retirarse del acuerdo marco e iniciar inmediatamente una lucha en los convenios en que estamos metidos por una plataforma reivindicativa que mantenga el poder adquisitivo de nuestros salarios y el puesto

de trabajo, que se concretaría en:

- Treinta días de vacaciones.
- Cuarenta horas semanales.
- Jubilación a los sesenta años.
- Salario mínimo de 36.000 pesetas.

Ante el argumento que se nos quiere dar, de que es preferible la autoimposición de topes salariales, que un Decreto-ley como en el 79, tenemos que decir que con un Decreto-ley, los trabajadores verían en el Gobierno a su enemigo, proyectando su rechazo contra él. Hemos analizado el acuerdo marco y hemos argumentado lo negativo del mismo. Con el acuerdo marco, la patronal trata de utilizar a UGT para frenar las reivindicaciones de los trabajadores y sus luchas. Con esta política será la UGT la que reciba el rechazo.

La revista "Nueva Empresa", representante de las ideas de la patronal, en su número 69, del 30 al 8 de enero, dice textualmente: "Cuando ha habido una huelga no ha sido el capitalista -empresario-explotador- el que se ha echado las manos a la cabeza y denunciado a Comisiones Obreras por su falta de responsabilidad y su insolidaria postura con la trágica realidad del país, sino que el propio sindicato socialista, UGT; se encarga de denunciarlo. Y la patronal se encarga de lo demás. Y lo demás es referirse, por ejemplo, a las amenazas, violencias y movilizaciones producidas en los últimos días que han dado el lamentable resultado de dos muertos y varios heridos... Y entonces la central

comunista se ve acosada". Y más adelante, en el mismo artículo, dice textualmente: "La CEOE está segura de que después del Estatuto y del acuerdo marco se autorizará el cierre patronal. Ferrer también lo dijo: "Nos han prometido el lout-out". Estas son las intenciones de la burguesía y ésta la forma en que quieren utilizar a la UGT. (Lo que se cita en letra negrita es la transcripción exacta de lo publicado en la revista "Nueva Empresa" en el número antes citado.)

Es necesario reflexionar sobre las maniobras divisionistas de la burguesía y los resultados de las mismas. Romper cualquier tipo de pacto con la COE y el Gobierno y volver de nuevo a la unidad de acción con CC.OO. para luchar por las reivindicaciones de los trabajadores es una tarea urgente.

Una vez más tenemos que aprender de la historia del movimiento socialista, de los textos de Pablo Iglesias y llegar a la conclusión de que no podemos circunscribirnos a la acción en el marco del parlamento burgués; que en una situación de crisis capitalista, sólo una lucha seria, basada en la unidad de la clase obrera, puede hacer retroceder a la patronal y conseguir nuestros objetivos y reivindicaciones inmediatas.

Indudablemente, esta lucha tendría el rechazo de la burguesía, pero crearía poco a poco las condiciones para el triunfo de un gobierno socialista que llevase adelante un programa en beneficio de la clase obrera.

Unión Provincial de la UGT de Alava

Gráficas, Energéticas, Tenerife...

Preparando el XXXII Congreso

Durante el pasado fin de semana se celebraron diversas reuniones, preparatorias del XXXII Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Así, en el Congreso de la Federación Estatal de Industrias Energéticas, lo más destacable, aparte de las apreciaciones sobre la gestión de las distintas secretarías de la Confederación en las que la abstención fue la nota dominante, es la decisión de llevar adelante una política anti-nuclear en clara oposición al Plan Energético Nacional que el gobierno de UCD intenta imponer pese a todos sus aspectos negativos como son: la no creación de puestos de trabajo, la dependencia de las multinacionales o el riesgo enorme de accidente que tienen para el conjunto de la población.

En el Congreso de Artes Gráficas volvemos a destacar el gran número de abstenciones que existieron y la falta de una oposición consecuente, así, Madrid no se opuso resueltamente al Acuerdo Marco Interconfederal, encontrándole aspectos más o menos positivos. Sólo Guipúzcoa votó negativamente la gestión. Por último, señalar que el Congreso no pudo discutir las ponencias, sino que sólo debatió la gestión de la ejecutiva.

En el Congreso insular de Tenerife la tónica fue la misma e incluso más acentuada que en Industrias Energéticas y Artes Gráficas, llegando la abstención a 1/3 de los delegados. Sin embargo, existió una oposición clara de un sector del Congreso a la línea mayoritaria, que en la votación sobre la gestión de la ejecutiva se reflejó en 19 votos negativos y 20 abstenciones, frente a los 32 votos positivos; y en la de política sindical la línea oficial (ponencia de Catalunya) sólo sacó 30 votos frente a 20 en contra y el resto abstenciones. Es decir, las ponencias fueron aprobadas por una votación inferior al 50 por 100; es decir, por una mayoría minoritaria. La delegación al Congreso Estatal fue elegida con sólo 5 miembros (de 9 delegados) de la línea oficial.

COMBATE

semanal

Metro de Madrid

Gobierno-Empresa, Empresa-Gobierno. Decreto contra el derecho de huelga

Si la huelga del día 13 fue un éxito total, la patronal y su gobierno habían decidido no quedarse de manos cruzadas ante la nueva convocatoria del día 20. Así el 14 de marzo aparecía el decreto que permitía a la empresa declarar el paro ilegal de 6 a 10 de la mañana y de 5 a 9 de la tarde. Las preocupaciones del ministro de Transportes por intentar paliar las derrotas electorales de su partido en Catalunya le impidieron firmar el decreto y que éste pudiese aparecer en el BOE, lo que le daría curso legal, sino 4 horas después de empezada la huelga.

Este hecho que convierte en inaplicable el decreto, no fue óbice para que la empresa lo difundiese dos días antes del paro, adjuntando que los trabajadores deberían personarse en sus puestos de trabajo. Igualmente ha abierto expediente a 2.000 trabajadores como si el paro se hubiese realizado con el decreto en la calle. La ilegalidad con la que ha actuado la empresa dificulta que estas sanciones puedan llevarse a efecto. Sin embargo, el problema de los trabajadores del Metro no acaba con las sanciones producidas por el paro del día 20.

La oferta de la patronal sigue siendo inaceptable (11,5% frente al 17% reivindicado por los trabajadores). Conseguir las reivindicaciones e incluso frenar las sanciones ilegales exigirá medidas de lucha más fuertes. Ya están anunciados los paros para el día 28 de marzo y 1 de abril, ante los que la patronal y el

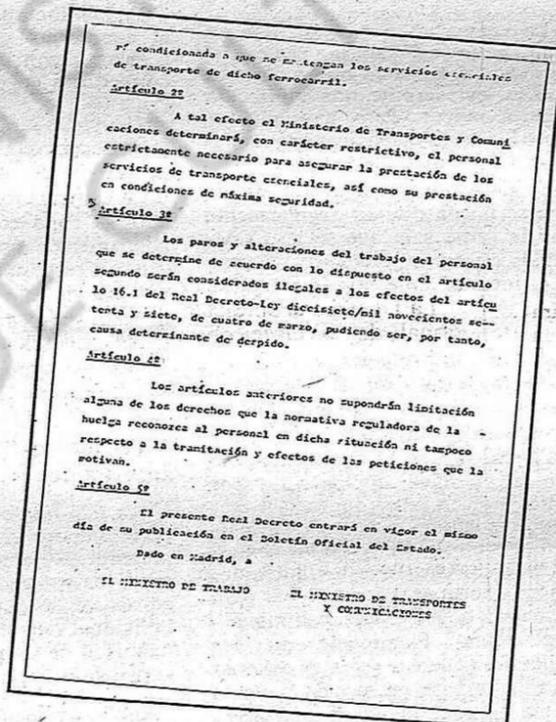
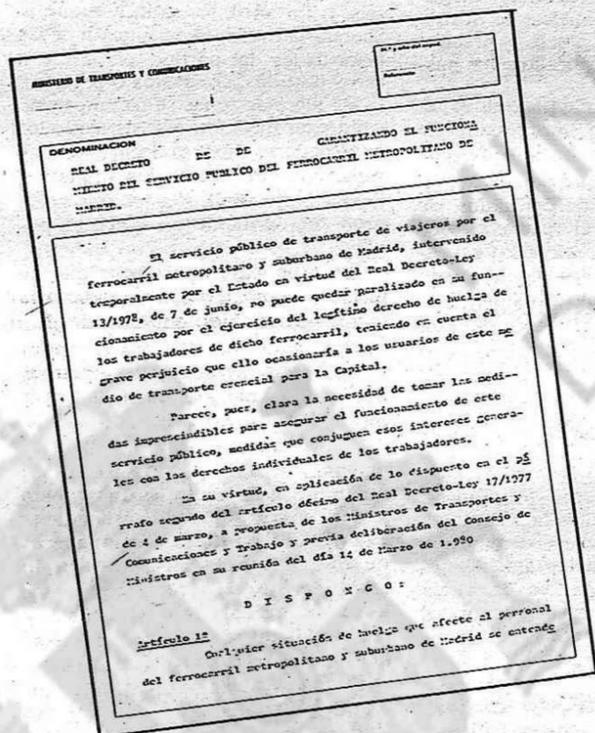
Gobierno intentarán aplicar el decreto.

Está bien que el PCE haga una interpelación parlamentaria contra ese decreto (aunque lo acuse de anticonstitucional olvidándose del verdadero contenido de la Constitución, que, para nuestra desgracia y con su apoyo, introducía reglamentaciones de huelga como ésta). Pero sería iluso pensar que sólo la minoría comunista, aunque contase con el apoyo de la socialista, podría hacer retirar el citado decreto. Que los trabajadores del Metro ganen, que el decreto se tire atrás,

depende, como siempre, de la lucha. Es aquí donde está la incógnita. El Comité de empresa tiene que decidir. ¿Va a seguir diciendo que no se saldrán de la legalidad como contestaron a un compañero que en la asamblea propuso paro indefinido? ¿En

dicho caso, cómo va a ganar la lucha si su arma fundamental, la huelga, ha sido inutilizada? Hay otro camino que pasa por tirar abajo el decreto e imponer las reivindicaciones y para ello hay que proseguir y endurecer la huelga. Hay que recabar la solidaridad de otros sectores públicos para los que, decretos como el del Metro, significan verdaderas amenazas para sus luchas. Empezar este camino exige plantear claramente a los trabajadores la dureza de la lucha que se avecina y que no podrán respetar la legalidad hecha por UCD, dirigida, precisamente, a acabar con su lucha. Ya no vale el pretender sacar la huelga confundiendo qué es lo que es legal y lo que no lo es. Si se va a la lucha, y así deseamos que sea, hay que ir sabiendo a quién se enfrenta y la dureza que se precisará para vencer. CC.OO y UGT, sus militantes en el comité de empresa, tienen la palabra. De ellos depende que se marche hacia una victoria en el Metro y en todo el sector de servicios públicos o que cada vez sea más difícil la lucha sindical en estos sectores.

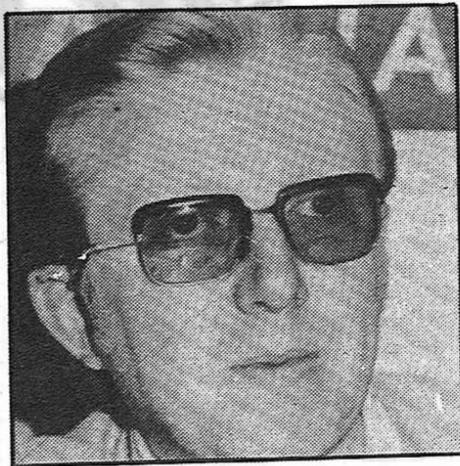
¿La empresa ya no necesita ni la firma del ministro?



¿A dónde va USO?

La situación de crisis por la que atraviesa la Unión Sindical Obrera es tema de preocupación para todos los trabajadores, ya que en ella se está jugando la posibilidad o no de continuación, manteniendo su contenido de clase, de la tercera fuerza sindical de nuestro Estado. Es por esto que iniciamos una serie de artículos sobre este tema. En este primero, nuestro corresponsal en Asturias analiza los acontecimientos más inmediatos y hace una valoración de los mismos. En próximos artículos queremos que sean militantes de la propia USO los que manifiesten su opinión a través de las páginas de COMBATE.

El proceso al que asistimos actualmente tiene su inicio en el Congreso Confederal celebrado en noviembre. En este Congreso surgen dos vías, dos posiciones diferenciadas. La primera de ellas es la línea mantenida por el actual secretario general del sindicato. Manuel Zaguirre, que pretende redefinir el espacio sindical de la USO como un espacio



Manuel Zaguirre.

situado a la derecha del de CC.OO. y UGT, es decir, el espacio de los "independientes". Esta línea intenta, igualmente, ligarse políticamente a un proyecto sindical apoyado desde el partido del Gobierno, UCD. Dentro del sindicato se produce una línea de resistencia a la posición mantenida por el secretario general que cuaja en el Congreso en una línea mayoritaria. La línea que define a esta corriente es fundamentalmente el mantener los "principios históricos" de la USO. Esta

corriente consigue quedar mayoritaria, como decíamos, en el Congreso, pero comete dos errores graves: permite la continuidad de Zaguirre y consiente la afiliación de la USO a la Confederación Mundial del Trabajo.

A partir de este Congreso, Manuel Zaguirre se lanza desde su cargo a una ofensiva política, para dismantelar a toda la oposición en el seno del sindicato. Esta ofensiva va acompañada de un ahogo económico a las federaciones dominadas por la corriente disidente. Este ahogo económico llega, en algunas federaciones, hasta el extremo de no poder pagar a los funcionarios y liberados del sindicato.

La oposición intenta entonces combatir a Zaguirre ligándose, sobre todo, a su posición sobre el acuerdo marco, pero en este proceso se produce un desgajamiento de la corriente que lleva a que algunos militantes intenten oponerse a la línea del actual secretario general montando una serie de barreras en las federaciones, pero sin combatir abiertamente el proyecto de Zaguirre.

El núcleo más coherente de la oposición organiza la llamada "corriente socialista-autogestionaria", que define su imposibilidad de continuar en la USO y plantea una entrada como tal corriente en el seno de CC.OO.

La batalla de esta corriente "socialista-autogestionaria" está dirigida, fundamentalmente, a hacerse con todo el "patrimonio histórico" de la USO, es decir, a intentar mantener los "principios" de la USO en el seno de CC.OO.

Los problemas con los que se puede encontrar esta corriente son: en primer lugar, su falta de centralización y homogeneidad política (un ejemplo: en su oposición al acuerdo marco fueron incapaces de levantar una alternativa diferenciada); en segundo lugar, otro desafío que afronta esta corriente es el de su supervivencia en el seno de CC.OO., ya que esto, es decir, la existencia de una corriente socialista organizada en el seno de CC.OO. va a poner a prueba lo que puede suponer esto en el seno de un sindicato.

En Asturias, el proceso ha seguido paralelo al proceso estatal. Asturias en el Congreso Confederal se opone al proyecto de Zaguirre; se opone igualmente, como bloque del sindicato, a la firma del acuerdo marco, y finalmente se produce la ruptura de la corriente de oposición en varias posiciones: una primera, que mantiene la posibilidad de continuar en el seno de la USO como un sector crítico del mismo, y otra que se plantea la entrada en CC.OO., dentro de la "corriente socialista-autogestionaria".

Debate sobre COMBATE

Hay que organizarse para hacer políticamente rentable COMBATE

El interés de este artículo reside, creemos, en que puede reoger la experiencia acumulada en seis meses de trabajo en Guipúzcoa. Allí se están consiguiendo buenos resultados desde que se puso en pie la estructura actual (ver COMBATE n.º 175). En seis meses se ha reducido la deuda de 120.000 pesetas, con la que empezamos, a 50.000. En la actualidad se cubren las cifras asignadas por el Plan de COMBATE. Se han cubierto el 100 por 100 de las suscripciones militantes en el plazo previsto y se han abonado al Centro 99 suscripciones no militantes, pese al paréntesis de la campaña al Parlament.

QUIQUE.
Por la Comisión de COMBATE de Guipúzcoa

Pensamos que nuestra experiencia en la provincia sobre venta y utilización del periódico puede servir al conjunto del partido para avanzar en este terreno. Creemos sinceramente que de tener en consideración esta experiencia, el partido puede avanzar en poco tiempo lo que a nosotros nos ha costado quizás demasiado entender.

La venta pública no debe ser la modalidad prioritaria de venta

Se ha insistido mucho hasta ahora en la venta pública regular en lugares fijos, en fábricas y Metro. Ello está sirviendo al menos para que se le empiece a dar importancia en el partido a la venta del periódico, que hace falta aún hoy a juzgar por los balances que aparecen. Pero se están confundiendo las prioridades. La venta pública tiene algunas limitaciones:

1. No se puede recoger un presupuesto de varios millones de pesetas al año de cinco a cinco duros. Esto es imposible. Este simple hecho nos debe empujar a dar una mayor importancia a las suscripciones.
2. La venta pública tiene un cierto techo. La actual situación política—desinterés, apatía, desmoralización, desmovilización, pasotismo—no podremos vender COMBATE en la calle de forma ilimitada. Los militantes pueden estar un tiempo determinado vendiendo el periódico, no pueden estar allí hasta terminar la venta fijada porque esto no depende sólo de nuestra voluntad.
3. Y teniendo en cuenta este "techo", la venta global sólo puede mejorar sobre todo si se aumenta la venta individual y se pasan compra-

dores más o menos fijos a suscriptores, aunque se pueda mejorar la venta pública en muchos casos.

4. Finalmente, la venta pública, sobre todo en grandes pueblos, el Metro o a la salida de grandes fábricas, no permite controlar dónde ha ido a parar nuestro periódico, aunque lo hayamos cobrado.

Los problemas de la venta individual

La venta "en mano" permite en gran parte acercar la venta del periódico a la gente que queremos que lo lea, permite una utilización política mayor. Pero hay que ser conscientes, también, que esta modalidad tiene una serie de límites:

1. Es un poco exagerado eso de que se pueda discutir regularmente con la gente a la que se da COMBATE en mano. Además, tenemos que intentar que los marcos de discusión que ofrecemos sean colectivos—fracciones sindicales, etcétera—y no tanto individuales.
2. Hay otra serie de problemas: quedarse en la venta a mano tiene un "techo" en el número de ventas, una vez llegado a 10 ó 15 números, por lo general es difícil ampliarlo... y por tanto, llegar a gente nueva. Además sigue resultando difícil para el partido el control político de las ventas: no es fácil hacer que los militantes tengan que tener más reuniones para explicar a quién venden "en mano", uno a uno. Finalmente, que los militantes tienen, a veces, problemas para realizar esta entrega en mano de forma puntual, debido a que tienen reuniones sindicales, asambleas o les ha faltado tiempo para recogerlo a una hora.
3. En conclusión, hay que lograr que el máximo de compradores habituales pasen a ser suscriptores y, en consecuencia, hay que dirigir la

venta a mano, a partir de ello, hacia nueva gente.

La utilización del COMBATE gratuito

Se ha hablado muchas veces de distribuir gratuitamente "el COMBATE sobrante" en lugares que interesa al partido. La ineficacia de este sistema es bien clara. No da precisamente una buena imagen distribuir periódicos sobrantes atrasados. Lo repartimos a diferentes compañeros y no es bueno que quien lo paga nos vea regalarlo cuatro días después.

Lo lógico es destinar una cantidad determinada del 20 por 100 de margen que disponemos, para distribuirlo entre compañeros muy concretos del sindicato, delegados de empresa, o compañeros de fábricas en que no está presente el partido. La garantía de una buena utilización del COMBATE gratuito es hacerlo llegar al compañero señalado, de forma regular y con un objetivo preciso: convertirlos en compradores y suscriptores.

Conviene señalar aquí una experiencia concreta en Mondragón. La Secretaría de Agrupación designa doce compañeros que por su actividad, su condición de delegados, de compañeros que el partido debe acercar, recibirán el periódico gratuitamente. Se les entrega regularmente durante varios meses. Finalmente, se habla con ellos. Al cabo de este tiempo se les propone suscribirse y lo hacen ocho de ellos.

No es tan difícil hacer suscriptores

No está tirado hacer suscriptores, pero tampoco es tan difícil como se pretende. Mejorando el sistema organizativo, superando las deficiencias en la venta pública, en la venta individual y en el reparto gratuito, es más fácil de lo que parece. Nuestra experiencia lo confirma.

Nuestro funcionamiento artesanal y torpe espanta suscriptores. Quienes en ocasiones no reciben el periódico o les llega tarde, no se suscribirán. Si trabajamos con seriedad, los compradores fijos pueden pasar a pagar el COMBATE mensual o trimestralmente, o a hacer una suscripción por

seis meses e incluso por un año. Este debe ser el esfuerzo central del partido en la venta del COMBATE. ¡Un suscriptor significa vender 40 periódicos!

Debemos tomar conciencia de la importancia de la suscripción y sobre todo, terminar con un funcionamiento propio de épocas pasadas a las que el partido parece aferrarse.

Una propuesta de funcionamiento eficaz

Las medidas organizativas y orientaciones que hemos considerado en la provincia tratan de resolver los problemas que hemos expuesto más arriba. Parten de un criterio claro: la prioridad número uno es suscribir, la segunda mejorar la venta individual, es decir, conseguir compradores fijos, la tercera mantener la venta pública y la cuarta, rentabilizar el COMBATE gratuito.

La mediación organizativa central, garantizados los responsables de célula, es poner en pie un CARTERO, o un encargado de enviar por correo el periódico, según el área que abarca la célula.

Este responsable, normalmente el mismo responsable de COMBATE de la célula, se encarga actualmente de enviar el periódico a todos los suscriptores (sean por un mes, tres, seis, o un año), los gratuitos que la Secretaría establece en función de las prioridades del partido, así como a otros partidos, sindicatos o prensa.

En algunas zonas se ha empezado a entregar mediante este sistema a los compradores fijos, es decir a los que reparten actualmente los militantes (venta individual), o a los que compran regularmente en la venta pública.

En todo caso, queremos que se termine por entregar a todos los compradores fijos posibles de esta forma.

Con este sistema que estamos poniendo en pie, pretendemos lograr puntualidad y seguridad en el recibo del periódico a los suscriptores; ahorrar tiempo y trabajo a los militantes haciéndolo llegar también a los compradores fijos; enviar COMBATE gratuito a compañeros nuevos, a nuevas fábricas; facilitar la labor de suscripción; y ligar esta tarea al trabajo de afiliación y reclutamiento, de un lado, ampliar la difusión del COMBATE, de otro.

El responsable dispone de un listado que recoge a todos ellos. En él figuran los nombres, direcciones, empresa, relación con el partido y militante encargado del cobro. En el listado se incluye a los compradores fijos a los que aún se sigue entregando en mano, así como los de reparto gratuito. El listado es la base

para la convocatoria a reuniones de fracciones, de afiliados o de otro tipo (mitines, manifestaciones, etcétera), una vez hecha una "criba" en la Secretaría y Agrupación, eliminando militantes de otros partidos, compañeros no interesados, etcétera.

Lógicamente el partido trabaja porque el máximo de ellos asista realmente y el responsable, porque un alto porcentaje del listado sea de compañeros interesados en el partido.

Si bien no funcionamos aún plenamente en esta línea, en una u otra localidad se han experimentado aspectos parciales de este sistema, con perspectivas alentadoras o resultados palpables. En todos lados está implantado el sistema de Cartero mencionado. Ahora lo estamos desarrollando, no sin lentitud y pequeños abandonos en centralización o cierta pérdida de interés en la venta pública. Pero el balance es totalmente positivo. Podemos afirmar sin ninguna duda que el nivel de suscripciones ha aumentado rápidamente con el simple hecho de montar el sistema del cartero, y aumentará mucho más en cuanto la venta militante actual pase a entregarse mediante este sistema.

Como podéis ver, este sistema de trabajo está lejos de ser una forma más de funcionamiento administrativo. Permite una utilización política del periódico, totalmente ligada a su construcción, rentabilizar su utilización mediante un trabajo organizado y no individual.

Los camaradas saben que el partido se ocupa organizadamente del periódico, que su tarea es llegar a nuevos compañeros, suscribirlos, pasar direcciones para el COMBATE gratuito. Saben que no se limitan a vender para sanear las finanzas, que lo están extendiendo allí donde el partido necesita extenderlo, y que están poniendo una base real para trabajar para la afiliación.

Finalmente, debe quedar claro que este sistema significa que el cartero se responsabiliza realmente, que las direcciones se planifican, que los listados se utilizan, que los militantes participan, discuten, se preocupan de renovar y cobrar, de conseguir nuevos compradores, que no se abandona la venta pública. Y que conseguida la suscripción o el comprador, no está todo resuelto, no se garantiza la asistencia de estos compañeros a las reuniones con la simple convocatoria por carta. Hay que hablar con ellos periódicamente, discutir, trabajar por conseguir su asistencia regular, su afiliación. Y en esto estamos fallando en la provincia. Esperamos que este artículo pueda contribuir a superar algunos errores o deficiencias.

CADA MILITANTE, UN CORRESPONSAL DE COMBATE

Apto. Postal 50.370 (Cibeles) Madrid / Telf. (91) 462 08 73

COMBATE

Boletín de suscripción

- Giro postal o cheque nominal a nombre de: Martí Causa Calvet. Av. N.º S.ª Fátima, n.º 10 - 1.º. Madrid-25.
- Contrarreembolso.
- 50 números
España, 1.200 ptas; Europa, 2.000 ptas; América 3.000 ptas.
- 25 números
España, 600 ptas; Europa, 1.000 ptas; América, 1.500 ptas.

APELLIDOS.....
NOMBRE.....
DOMICILIO.....
CIUDAD..... Dto. postal.....
PROVINCIA/PAIS.....

aquí nos encontraras

ANDALUCIA

Granada. Camino de la Ronda, 71 2.º. Puerta 12. Bultillos del Condado (Huelva). Almaraz, 73. Sevilla. Pastor y Landero, 20-22-2.º Izqda. Tfno. 22 05 82.

ARAGON

Tarazona. (Zaragoza). Arcos de Santana, 1, 3.º. Zaragoza. Bilbao, 7 Ppal. Dcha. Tfno. 21 65 31.

ASTURIAS

La Felguera. Gabino Alonso, 10. Gijón. Marqués de San Esteban, 16. 3.º Dcha. Oviedo. Avda. Alcalde García Conde, 9 Bajo Izda.

CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria. Calle 1.º Mayo (antes Gral. Franco), n.º 24 - 2.º. Tfno. 36 65 79.

CASTILLA-LEON

Valladolid. C/ Pasión, 6, 3.º Centro

CATALUNYA

Barcelona. Trafalgar, 10, 2.º. Tfno. 301 71 37. Sabadell. Bosch y Cardellach, 68. Tel. 725 54 47. Sant Boi. Victor Belaguer, 81 (Junta Mercat Vell).

EUSKADI

Bilbao. Hurtado de Amézaga, 28, 1.º Izqda. Tfno. 432 12 26.

Ondárroa. Avda. de La Antigua. Romo-Guecho. Gobeaurre, 22. Basauri. C/ Doctor Fleming, 4 (Izda)

Donosti. Peña y Goñi, 13, 1.º A. Tfno. 28 96 89. Eibar. Ubitza, 20, 1.º. Tfno. 70 11 79. Hernani. Mayor, 17, 2.º

Mondragón. Alday, 6 bajo. Teléfono. 79 52 50

Bessain. C/ J. M. Arana (Bideluze), 2-4.º izq. izq.

Rentería. Eirikales, 5, entresuelo C. Tel. 51 86 21.

Vitoria. Caseta de San Vicente, 2. Tel. 25 47 33.

Pamplona. Zapatería, 31, 1.º. Tfno. 21 13 52.

GALICIA

La Coruña. Bellavista, 25 Bajo.

MADRID/REGION

Madrid. C/ Libertad, 23-3.º derecha. Villaverde. Avda. Real de Pinto, 10, esc. dcha. 2.º Izqda.

San Fernando. C/ Cañada, 99.

PAIS VALENCIA

Denia. Vista Alegre, 24.

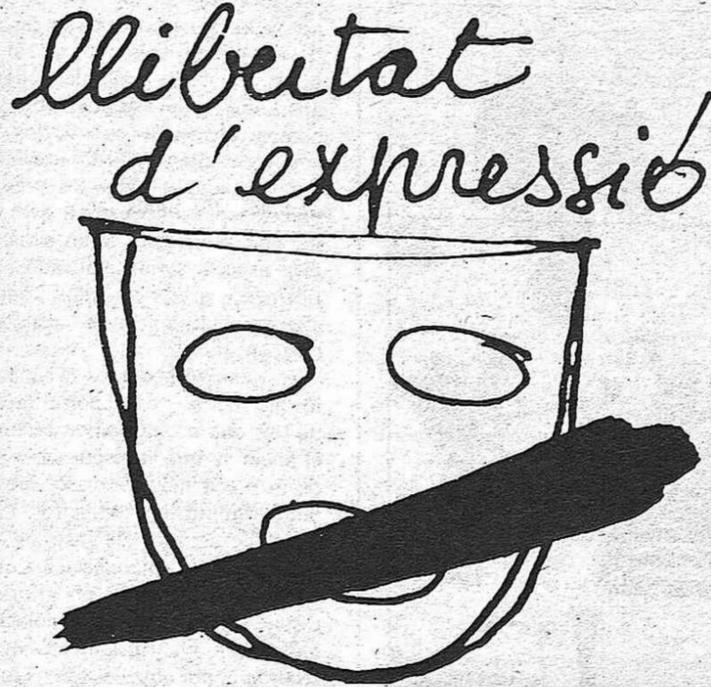
Alicante. Avda. de Novelda, 109-111. Entresuelo Izqda. Tfno. 24 66 61 Alcoi. C/ Sant Miquel 54-últim. Teléfono: 52 21 83.

Valencia. C/ Embajador Vich, 5-3.º

Cierres, cierres y más cierres

La libertad de expresión no está de suerte, la Administración y los patronos cada uno por su lado están dispuestos a cerrar todo aquello que les moleste, sean periódicos o lugares donde poder reunirse y escuchar en directo música un poco diferente de la que nos meten por los oídos hasta la saciedad la caja tonta o una radio

supercomercializada, dispuesta a lanzar "éxitos" sin cesar aunque sean de hace quince años como la canción A LINE, de Cristophe. Todo antes que permitir que la libertad de expresión y los medios de comunicación sirvan para denunciar chanchullos o para que el personal reflexione sobre sus problemas.



"Informaciones" sigue la lucha

El lunes 17, en el Teatro Alfil de Madrid, tuvo lugar un festival organizado por los trabajadores del diario "Informaciones" como medio para recabar fondos para compensar la falta en el cobro de salarios desde el mes de diciembre. El festival fue un éxito rotundo de público con el teatro lleno y mucha gente que pagó su entrada y no asistió.

Al día siguiente en una asamblea masiva, los trabajadores reafirmaron su unidad contra las propuestas de Sebastián Auger de negociar con las centrales sindicales una reestructuración de la plantilla que afectaría a más de cien trabajadores y sacar de nuevo el periódico en el mes de abril en unas nuevas instalaciones que

nadie sabe hoy por hoy cuáles pueden ser, al tiempo que rechaza la oferta de compra que le ha realizado un grupo ligado a la CEOE.

Los trabajadores por su parte exigen el embargo de la cabecera en base a que se les adeuda más de 100 millones en conceptos de los sueldos no pagados desde diciembre. De momento han conseguido que la Delegación de Trabajo les acepte un expediente de Regulación temporal de Empleo por dos meses ampliable a otros dos, lo que les permitirá cobrar por los meses de marzo y abril, y preparan nuevas acciones para después de la Semana Santa.

J. M.

Menos música, maestro

Han cerrado La Mandrágora, uno de los pocos lugares donde aún podíamos estar en contacto con ese hecho, cada vez más insólito, que es la "música en vivo". El argumento del Ayuntamiento, en esta ocasión, ha sido el exceso de ruidos. Estamos, una vez más, ante un nuevo atentado a la cultura y a la libertad de expresión. En esta última época nos han ido cerrando los pocos locales donde podíamos acudir a tomar una copa y escuchar o ver algún espectáculo, desde el cierre de La Aurora, que más tarde abrió, pero ya sin música, pasando por la sala Cadarso y ahora con este de La Mandrágora. Y lo que esto supone para los actores, cantantes... que venían actuando allí con regularidad, que pasan ¡cómo no! a engrosar las listas de artistas en paro, una de las más alarmantes que se conocen (un 80 por 100). Exigimos al Ayuntamiento que abra La Mandrágora y que cese de una vez esta represión cotidiana que, además, sólo se viene aplicando en un tipo de lugares "muy determinados", y que para nada se da en toda esa serie de discotecas, salas de fiesta... en donde la sustitución de los músicos por cintas es lo normal, y que, sin embargo, según establece la ley deben tener un mínimo de músicos, ley que, por lo visto, sólo se aplica a los que les "molestan".

"La Voz" y "Unidad" siguen adelante

"En nuestro último número de 'LA VOZ Y UNIDAD DE LOS TRABAJADORES' ya anunciábamos nuestra intención de recoger, antes de la formación del Parlamento Vasco, un mínimo de 50.000 firmas que avalasen la presentación de una moción popular que deberán examinar los representantes elegidos por el pueblo. Ahora estamos seguros de que el mínimo de 50.000 firmas que nos habíamos marcado lo superaremos ampliamente. En menos de cien horas —tenemos un plazo mínimo de un mes— los trabajadores hemos conseguido en San Sebastián y las poblaciones inmediatamente cercanas a la capital guipuzcoana, más de 4.000 folios llenos de firmas". Así narran los trabajadores de los recientemente clausurados diarios "La Voz" y "Unidad" el inicio de la campaña de recogidas de firmas para promover su reapertura. En solamente cuatro días han sido más de 25.000 las obtenidas. Llamamos a todos nuestros militantes, simpatizantes y amigos a colaborar urgentemente en la campaña, en defensa de la libertad de expresión y contra la política "mafiosa" de UCD.

III Asamblea Estatal de Minusválidos Autonomía y participación

Los días 15 y 16 se celebró en Madrid la tercera Asamblea Estatal de minusválidos físicos con la asistencia de representantes de todas las nacionalidades y regiones.

El hecho mismo de realizar una asamblea de carácter estatal tiene un gran valor si consideramos las condiciones de marginación en que se encuentra este sector de la población y las enormes dificultades de desplazamiento —uno de sus mayores problemas— que tienen que vencer.

En el acto de clausura, la asamblea recibió el saludo de sindicatos y partidos de izquierda, pero la mejor prueba de la marginación que sufren está en el escaso, casi nulo, eco que ha tenido en la prensa y demás medios de comunicación social. Esta marginación es la primera traba en el camino para conseguir una participación real en todo lo que atañe a sus problemas y en la resolución de los mismos, participación que es uno de los objetivos prioritarios que se han marcado en esta asamblea para acabar con la dependencia de una Administración paternalista que promete mucho y no cumple nada.

El proyecto de Ley, que en breve plazo se va a discutir en las Cortes, fue otro de los temas que centraron los debates. Los minusválidos exigen una descentralización de competencias a los entes autonómicos que permitiría un mayor control de la actuación de la Administración y mayores posibilidades de integración en la sociedad en condiciones de plena igualdad.

Todo esto supone un choque frontal con la política del Gobierno de recorte de las autonomías, como en el caso de Andalucía, y que pretende descargar todo el peso de la crisis en los trabajadores y, por supuesto, en aquellos sectores marginados que no resultan rentables al gran capital.

Sobre este tema entrevistamos a nuestro camarada Juan Luis Rodríguez, representante por Salamanca en esta Asamblea.

COMBATE.— ¿Cuáles han sido los temas que han polarizado más las discusiones de esta vuestra III Asamblea?

J. L. R.— Sin duda las referidas a

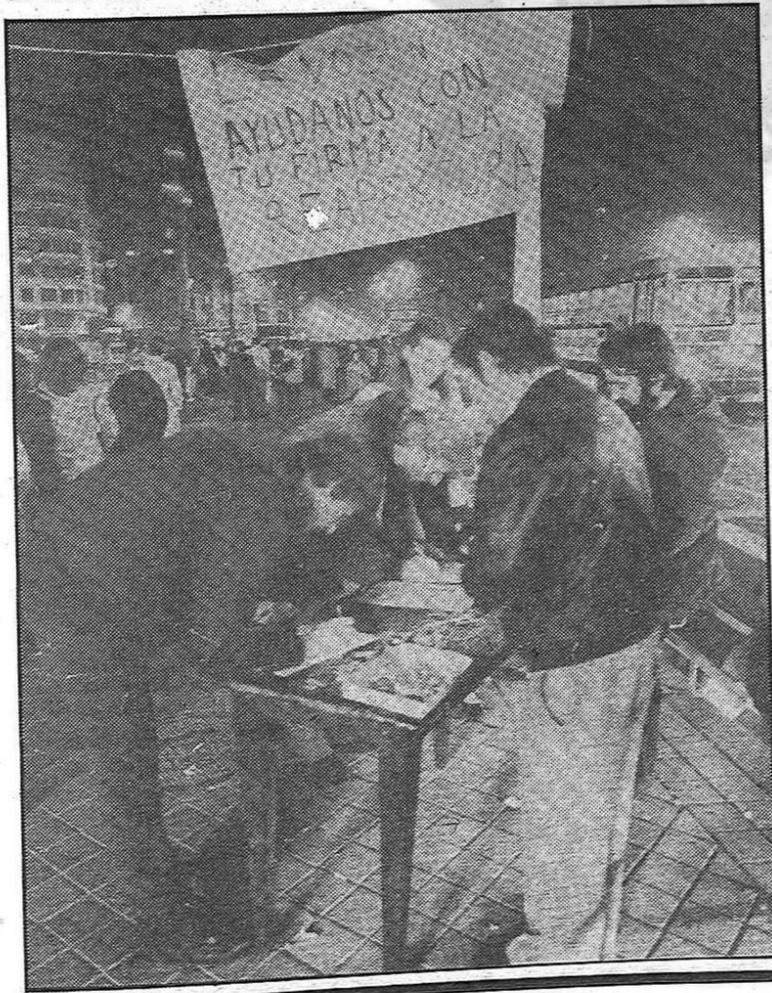
autonomías y minusválidos y los análisis relativos a la participación de los disminuidos físicos. Ambos temas van ligados, quedando de relieve que debemos ser nosotros los que resolvamos nuestros problemas, luchando por una efectiva descentralización, lo que significa que los diferentes entes autonómicos tengan asignadas verdaderas atribuciones a este respecto y así lograr una auténtica igualdad entre los disminuidos físicos de todos los pueblos.

C.— ¿Cómo se puede definir la actuación de la Administración de cara a los minusválidos?

J. L. R.— Derroche burocrático. En la Asamblea se puso de manifiesto especialmente respecto del SEREM y sobre todo en el aspecto económico, ya que de los 7.000 millones de pesetas presupuestados para el anterior ejercicio sólo redundaron en favor nuestro 2.000 millones. Pero vamos tomando conciencia y tratamos de organizarnos de forma federada, a pesar de la oposición de la Administración, como en el caso de Andalucía; pero la lucha por nuestra integración social, como manifestaron los representantes de Catalunya, pasa por ahí.

C.— ¿Qué otros problemas han aparecido en la Asamblea?

J. L. R.— Que los minusválidos no podemos seguir organizándonos en base a leyes fascistas, como la Ley de Asociaciones de 1964, y que los proyectos de ley actuales elaborados por quienes nos marginan, como el que se va a discutir en el Parlamento en fecha próxima, continúan en esta línea de marginación; no se ha contado con nosotros para nada. Frente a esa situación la Asamblea nos ha permitido al menos, al intercambiar experiencias de luchas pasadas, avanzar hacia la solución de nuestros problemas. Y para esto hay que sacar, por encima de todo, una conclusión: la necesidad de construir organizaciones propias de minusválidos.



ISKRA PRESS

Se reunió la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas

El pasado día 21 se reunió la Coordinadora Estatal de organizaciones feministas. En el orden del día figuraba la valoración de la Jornada contra las agresiones, lanzada el 14 de febrero; el balance del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora; proseguir la discusión en torno al aborto; la celebración de un encuentro estatal sobre agresiones; la campaña por el divorcio, y un punto sobre funcionamiento interno de la propia Coordinadora.

Sobre la Jornada contra las agresiones se estaba de acuerdo en que la decisión de convocarla había sido precipitada y poco valorada, y, en consecuencia, la actividad de los grupos de mujeres había sido muy escasa.

La celebración del 8 de marzo ha arrojado un balance desigual, ya que mientras en algunos lugares se hacía una valoración muy positiva (Alicante, Galicia) en otros como Barcelona, Asturias y Madrid se constataba una cierta apatía de los grupos de mujeres y un paso atrás respecto a otros años en cuanto a capacidad de convocatoria.

No se realizó ningún avance en la discusión sobre qué tipo de aborto va a defender el movimiento de mujeres, ya que muchos grupos acudieron sin haberse definido sobre los temas pendientes: qué postura ante la objeción de conciencia por parte de los médicos y ante la existencia o no de plazos para abortar.

El encuentro sobre agresiones (que se había pensado realizar el 26-27 de abril) se ha quedado, de momento, en el aire al no garantizar ningún grupo su organización y valorarse que era demasiado precipitado para poder prepararlo.

Para el día 25, en que se presentaba el proyecto de divorcio elaborado por la Coordinadora, estaban previstas acciones en Barcelona y Navarra y el envío de telegramas al Congreso apoyando dicho texto.

En general, se puede constatar que, de un tiempo a esta parte, la Coordinadora no está sirviendo para centralizar las campañas a nivel estatal. El caso más claro es el del divorcio, ya que después de conseguir un acuerdo mayoritario para elaborar un proyecto de Ley y lanzar una primera campaña en diciembre, no se le ha dado una continuidad; más grave aún cuando la entrada a debate en las Cortes del proyecto de UCD es inminente y la oposición a él es unánime. Esto es debido, en parte, a la propia falta de iniciativa de los grupos de mujeres en cada nacionalidad y región, que se hace patente en lugares que habían sido punta del movimiento de mujeres, como Barcelona y Madrid.

En la región murciana

Primeras jornadas de la mujer trabajadora

Durante los días 21, 22 y 23 se ha celebrado en la localidad industrial de Molina de Segura las Primeras Jornadas de la Mujer Trabajadora de la Región Murciana, por iniciativa de la Consejería de Trabajo y del Gabinete de Estudios Sociales de la Mujer del Consejo Regional de Murcia, ente preautonómico de mayoría socialista. En la organización y desarrollo de las Jornadas han participado el conjunto de partidos y sindicatos a excepción de UCD, e incluso, a nivel de ponencias, algún tipo de organismo oficial como el Instituto Nacional de Empleo, etcétera.

Las Jornadas comenzaron el viernes, día 21, con una importante participación a nivel popular de mujeres, fundamentalmente de Molina de Segura y de Murcia, aunque en los días siguientes la participación se extendería a los municipios y comarcas más importantes de la región, como pueden ser Cartagena, Yecla, Caravaca, Lorca, etcétera.

La participación ha sido impresionante; se calcula en unas 750 personas, la mayoría no organizadas. Hay un hecho a resaltar, que es la primera vez que un ente preautonómico, un organismo oficial, pone una plataforma completamente democrática a disposición de las organizaciones interesadas en este tema —de hecho las ponencias han sido elaboradas libremente por quien ha querido—, e incluso la prensa burguesa y reaccionaria acusa al Consejo de utilizar el dinero de los contribuyentes en fomentar el marxismo, como demuestra el programa de estas Jornadas.

Respecto al contenido, aparte de la situación legal que es extensible al resto del país, las cuestiones más concretas se han ofrecido en una ponencia sobre condiciones de trabajo, en general, en la que se exponían los desastres en la utilización del trabajo de las mujeres para determinadas faenas dentro de la agricultura, de las tareas de recolec-

ción y dentro de las fábricas, fundamentalmente conserveras, por no hablar de las fábricas de las comarcas del noroeste, que mandan el trabajo a domicilio, que es fundamentalmente realizado por mujeres.

Se estuvieron viendo estas condiciones en las que la gente trabaja sin asegurar, se utilizan a menores de edad, donde se trabaja en unos invernaderos con temperaturas de hasta 65°, etcétera.

En cuestión de la agricultura se sacaron unas conclusiones que se pueden resumir en la siguiente frase: cuando el tractor entra en el campo, la mujer sale de él; es decir, cuando se cualifica el trabajo agrario son las mujeres las que se ven expulsadas del puesto de trabajo. Esto en una región donde tradicionalmente los sectores más importantes de la industria y de la economía han tenido una mano de obra mayoritariamente femenina. En Molina de Segura, por ejemplo, la tasa de actividad de la mano de obra femenina llega a ser el 74 por 100 de la población activa en determinadas épocas del año. Y, sin embargo, es este trabajo femenino, que sustenta las más importantes ramas de la economía, el que está en peores condiciones. Se mencionaba el caso de una fábrica auxiliar de conservas, de metal gráficas, que tiene unos 400 trabajadores, donde



sólo hay unos 35 hombres y todos son técnicos, y el resto del personal, el peonaje, son mujeres.

Otras ponencias hablaban sobre sexualidad, marcando las deficiencias que existen en la región murciana. Ha habido conclusiones en el sentido de que el Estado y el ente regional tienen que montar centros de planificación familiar dirigidos, especialmente, a la mujer y recogiendo el conjunto de su problemática, no sólo la de anticonceptivos.

Otra discusión iba en el sentido de constatar la poca participación de las mujeres en la política, como se demuestra en las tasas de afiliación sindical, la pobreza de la actividad de las mujeres en los Ayuntamientos y cómo las mujeres que tienen un cargo de concejal tienden a asumir unas tareas en función de su sexo, es decir, cultura, servicios sociales, etcétera. Por poner un ejemplo, no hay ninguna mujer en la Diputación ni en el ente autonómico, siquiera.

Otro nivel de discusión fue el de organización, donde se dieron unas conclusiones importantes. Han participado organizaciones de mujeres incluso sin constituir, porque ha habido todo un proceso de charlas anteriores por los pueblos que ha permitido que acudieran todos estos grupos de mujeres. Se ha decidido celebrar una asamblea el 3 de mayo para montar la futura Coordinadora de Organizaciones de Mujeres de la Región Murciana, que va a abarcar, en principio, todas las secretarías de los sindicatos, todas las organizaciones de mujeres, incluso si quieren participar a nivel individual. Esta conclusión es suficientemente importante como para justificar por sí misma la realización de las Jornadas.

Se ha creado un buen ambiente en torno a las Jornadas con la participación de Carlota Bustelo, Begoña San José, la proyección de una película que tenía mucho que ver con el tema de las Jornadas; se ha hecho una obra de teatro y una fiesta.



Vitoria

Aplazado juicio contra Milagros Larrañaga

Debido a razones todavía poco claras, el juicio contra Milagros Larrañaga, que tenía previsto celebrarse el día 21 de este mes, fue aplazado, sin que hasta la fecha se hayan tenido más noticias al respecto. La razón presentada para el aplazamiento de este juicio fue la no comparecencia de uno de los testigos, un capitán de la Policía Nacional, cosa que a todos los presentes pareció contradictoria ya que se le vio por las inmediaciones de la sala. Este aspecto sería justificado posteriormente argumentándose que dicha persona no había recibido la citación oficial.

El pretexto podemos decir que es lo que menos nos importa; la cuestión es que no ha podido celebrarse el juicio ya que la respuesta, a pesar de lo precipitado del caso, fue bastante significativa. Milagros Larrañaga fue acusada de insultos a las FOP a raíz de la manifestación que se celebró el 19 de enero en Vitoria, en respuesta a la escalada de violaciones registradas en Euskadi. Como se recordará, por aquellas fechas fueron muchas las movilizaciones que se dieron a lo largo y ancho de Euskadi denunciando a los violadores y sus vinculaciones, en ciertos casos, con bandas parapoliciales. Fueron muchos los gritos que se dieron en la calle exigiendo castigo para los culpables, exigiendo castigo para los asesinos de Ana Tere Barrueta y para todos los salvajes que habían sembrado el terror en la zona de Rentería. Se pidió la creación de una comisión investigadora, pero los oídos de las autoridades "se hicieron sordos" a la aclamación popular. Incluso el gobernador de Guipúzcoa llegó a amenazar con el procesamiento a la representación que le visitó denunciando la vinculación de ciertos miembros de las FOP con los autores de las violaciones. En los días pasados, las amenazas se hicieron realidad personificadas en Milagros Larrañaga, a quien se pretende cargar con los gritos que miles y miles de personas dieron en todas las manifestaciones. Pero la respuesta tampoco se hizo esperar. El mismo lunes por la noche, la Asamblea de Mujeres de Alava estaba tirando una octavilla en la que se denunciaban los hechos y se convocaba a todo el pueblo de Vitoria al juicio que tenía que celebrarse el viernes. Nuestro partido, así como el MC, sembramos Vitoria de carteles informadores. El miércoles, un grupo de mujeres de la Asamblea de Alava aparecieron encarteladas. Se informó por la radio, en las fábricas, etcétera. El día del juicio la sala estaba repleta, y entre unas 150 ó 200 personas esperaban fuera, pero éste no se celebró; no pudieron celebrarlo.

Podemos decir que se ha conseguido una cierta victoria, pero en último caso, al igual que ocurrió en el juicio contra las once mujeres de Bilbao, las espadas siguen en alto. Debemos permanecer alerta a cualquier tipo de maniobra que pretenda colar este juicio por la puerta falsa y debemos estar alerta para que, si hay una próxima vez, la respuesta sea todavía más fuerte; porque el juicio contra Mila es el juicio contra todas las personas que exigimos QUE SE VAYAN Y LA DISOLUCION DE LAS BANDAS FASCISTAS.

Entrevista con Rosa Montero (1)

"La vida es un continuo desencanto"

M. ECHARREN

Rosa Montero estuvo en Bilbao los días 28 y 29 de febrero. Su objetivo, realizar una entrevista a Bernadette Devlin. Durante su estancia tuvimos con ella una conversación, más que una entrevista. Esta es una parte (pequeña por razones de espacio) de lo que hablamos con Rosa.

-COMBATE: Más o menos empezaste a escribir cuando Bernadette fue elegida diputado al Parlamento británico. ¿Qué supone Bernadette para ti y qué supone ahora?

-Rosa Montero: Yo creo que ahora Bernadette no supone nada, estaba olvidada. No nos acordábamos de ella en absoluto. Y de entonces, pues, que era un personaje chocante, más que nada. Por un lado, me extrañaban actos, como el de echar un cóctel molotov, que me sonaban desmesurados. No entendía nada de lo que pasaba en Irlanda, el IRA y todo eso. Me confundía mucho que fuera católica. Por otro lado, el que fuera una tía casi de mi edad (sólo tres años mayor que yo) que estuviera en la Cámara de los Comunes llevando unas minifaldas escandalosas, pues todo ello me producía simpatía. Me producía una admiración de tía echada para adelante, que sabe qué decir y lo dice.

-C.: Entonces, ¿has querido entrevistarla por el recuerdo de hace 11 años?

-R. M.: Pues sí. Pero más que nada porque me parece que ha sido un personaje importante que tuvo connotaciones muy rupturistas en una determinada época. Es decir, que creo que sigue siendo un personaje histórico.

Madrid, sociedad anestesiada

-C.: Antes de empezar la entrevista (apretar la tecla del cassette y todo eso) hablabas del sentimiento de indefensión y soledad en el Madrid de hoy.

-R. M.: Sí. En Madrid lo que yo creo que se está produciendo es una disgregación de la sociedad de una manera absoluta. Me decían que aquí en Euskadi se vive un ambiente muy tenso, pero yo creo que

en Madrid se vive todavía más, porque aquí al menos hay algún tipo de solidaridad determinada, no entre toda la población, pero sí entre grupos. Hay de alguna manera una respuesta, hay enemigos comunes, se puede pelear entre grupos, pero hay algo que los conecta. Algún tipo de lucha que se mantiene. En Madrid esto no pasa de ninguna manera. Alguien ha utilizado lo de sociedad anestesiada y es un adjetivo que va muy bien, porque de eso se trata. En Madrid se va al "sálvese quien pueda" a todos los niveles. La gente está completamente aterrorizada. En primer lugar por la violencia callejera que te quieren meter. De hecho hay un aumento de lo que se llama delincuencia, pero sobre todo es que te la quieren meter como un fantasma. Y en segundo lugar por los fachas. Es que en Madrid tú vas con una chapita anti-nuclear y tienes que reunir bastantes huevos para ir solamente con eso por la calle, porque te hostian. Te hostian sin que nadie levante un dedo, porque toda la gente está acojonada y, además, sin que la policía haga nada, por supuesto. Se vive una situación de paranoia, de angustia, de miedo, de miedo absoluto: miedo-miedo... de indefensión y de soledad.

"La función delta"

-C.: "Crónica del desamor", tú lo has definido como una crónica que se adaptaba a una situación y a unas circunstancias muy concretas. ¿Tu próximo libro va a ser también una crónica de este Madrid de angustia y ansiedad?

-R. M.: No es una crónica, es una novela. No sé si será buena o mala, pero sí que es novela. Tengo 83 folios de un primer borrador y toda la estructura en la cabeza y en un cuaderno. Cuando terminé "Crónica de un desamor" en enero del año pasado me propuse no empezar hasta diciembre. La cosa es que "Crónica" lo empecé a escribir sin saber qué quería escribir. Y así salió un libro triste, cuando yo no lo soy. Entonces de enero a diciembre estuve pensando qué es lo que quería escribir para



que no me pasara como con el otro. Fui tomando notas y me monté la estructura y toda la historia. Lo empecé el 21 de diciembre. Es una novela sobre lo que para mí es más interesante -y lo que interesa más a todo el mundo- y yace en el fondo de todo, y es el amor y la muerte. Muy complicada la historia, demasiado incluso. Creo que va a salir un poco acartonada, pero bueno...

-C.: ¿Va de desencanto, también?

-R. M.: Hombre, no va de desencanto en el sentido en que se viene empleando la palabra y que creo que es en el que tú lo empleas. Este no va de desencanto en ese sentido. Sí va de desencanto en tanto que la vida es un continuo desencanto. Se llama "La función delta". Esta es una función matemática para la mecánica cuántica. Yo no he hecho Ciencias, pero me lo han explicado. Es una función que sirve para registrar fenómenos muy intensos que no duran nada de tiempo. Hago de eso una especie de traslación a la vida, pues la vida es como muy precaria y muy discontinua. Y tú te crees que estás enamorado, y momentos en que no. Momentos en que te sientes

compenetrado con alguien, comunicado con alguien o no solo, y momentos en que te das cuenta que a esa persona no la conoces de nada, que no hay ninguna forma de comunicación real. Esto es, esta ansiedad de trascender de la propia soledad y unirse con los demás... constantemente cortada, porque se corta. Sólo llegas a alcanzar esa sensación de plenitud en lo que sea por instantes, por chispas.

A la búsqueda de un nuevo lenguaje

-C.: ¿Tú escribes como literata feminista o femenina? ¿Existe la literatura feminista?

-R. M.: La literatura feminista es la literatura militante. Ahora bien, el debate que hay ahora es: posibilidad de que exista una literatura femenina, o sea, que la mujer sea capaz de inventar un nuevo lenguaje y una nueva literatura. Es muy complejo este debate. Yo he pasado por muchos estados. He pensado que sí, que no... Ahora pienso que no. Lo que pasa es que hay un lenguaje oficial, que todo literato lo que quiere es romper ese lenguaje y encontrar uno nuevo.

Tan difícil es, tan nuevo es el lenguaje que inventa Rilke como puede ser el lenguaje que inventa una mujer escribiendo, o que intenta inventarlo. O sea, que hay que inventar un nuevo lenguaje literario, poético... Hay muchísima gente en ello y no hay distinción en esa búsqueda por sexos. Pero bueno, es una discusión que está abierta.

-C.: El surgimiento, como si se tratara de una eclosión, de una importante cantidad de escritoras-mujeres ¿no está planteando ya la existencia de un lenguaje femenino?

-R. M.: Se han hecho estudios sobre la posibilidad de existencia de lenguaje femenino. Por ejemplo en tribus primitivas en las cuales las mujeres tienen un lenguaje distinto, siempre de defensa, y los hombres tienen otro lenguaje. Y los niños son educados en el lenguaje de la madre, puesto que pertenecen a ella, y a los catorce años los niños varones empiezan un período de aprendizaje del lenguaje de los hombres. Hay una serie de cosas sobre las posibilidades de que exista o no el lenguaje femenino. Pero yo creo que no. Es la búsqueda común, por hombres y mujeres, de un nuevo lenguaje. Que quizá estemos las mujeres más sensibilizadas para buscar un nuevo tipo de lenguaje, pues bueno. De todas formas, muchos de los que se han lanzado a la búsqueda de un nuevo lenguaje - y algunos, en mi opinión, lo han encontrado- son hombres homosexuales.

Pero a lo otro a que te refieres, al asunto de la eclosión de literatas, pues yo te diría que es normal, que estamos empezando a salir del hoyo. Es una búsqueda, en primer lugar, de vías de desarrollo personal. Escritoras, pintoras, la tía que curra para librarse de la explotación de la familia aunque esté sobreexplotada en el trabajo. Es dar una bocanada de aire. Y buscar, buscar...

(1) Rosa Montero nació en enero de 1951. Desde los 18 años escribe. Muchas revistas y periódicos han conocido su colaboración. Así, "Pueblo", "Arriba", "Fotogramas", "Posible", "Contrastes", "Mundo Diario", "Destino", "Hermano Lobo". Es conocida, sobre todo, por su columna en la última página de "El País" y por su libro "Crónica del desamor", publicado el año pasado. También publicó un libro de entrevistas ("España para ti para siempre") y ahora mismo se dedica a entrevistar en "El País Semanal" y a preparar su próximo libro, del que se habla en la entrevista.

Algunas notas sobre la intolerancia

A propósito del film "Escenas de caza en la Baja Baviera"

Juan Vicente ALIAGA

Nos encontramos en medio de un pequeño pueblo, alejado de la gran ciudad, un pueblo, cualquier pueblo. En él se da una cacería, una extraña cacería, que viene a turbar la "aparente" quietud del lugar, una cacería, una razzia atroz y ominiosa.

¿Quiénes son los cazadores? ¿Quién el cazado? El perseguido, un maldito, uno de tantos, una víctima, un "desahogo" de la violencia que embarga a cada uno de los personajes del pueblo, incluso al mismo cazado. ¿Qué culpa se le atribuye? El motivo, en este caso, no es casual, se trata una vez más de la "lacría social que pervierte a los niños/as, que viola menores, que corroe y perturba los principios sociales de tan rígida y autoritaria sociedad, que envenena las miradas ansiosas del reprimido/a de turno; a esto se le llama homosexualidad.

Con ello, Peter Fleischmann inicia un discurso sobre la agresividad de las relaciones cotidianas, tomando esta vez la imagen "apacible" de un pueblo alemán (lo mismo daría en Ucrania, Provenza o Castilla), lugar donde se desencadenan, con una crueldad inusitada, todos los engranajes del Poder, apareciendo los insultos, las risas en los gestos que traducen el Miedo de una sociedad sometida, al descubrimiento de esas parcelas que, posteriormente, se han visto encuadradas bajo la etiqueta del malditismo (léase todo indicio de "extravagancia", ruptura individual o colectiva -mino-

rias- que atentan a las bóvedas celestes que sostienen a los dioses absolutistas). Como dice el mismo Fleischmann, "cada mal acusa a una minoría y nadie quiere admitir que todo un pueblo estuvo enfermo, ni busca la causa de ello".

La causa se plasma en la regresión que produce paranoia, miedo, angustia y, como consecuencia de ello, un caudal siempre perenne de delaciones y sospechas. Inmediatamente, todos/as nos convertimos en acusadores/as del prójimo, incluso a veces de nosotros mismos, de nuestros propios actos; no hay más que recordar los "ejercicios espirituales" por cuya práctica el Santo Oficio se hizo famoso, tristemente famoso.

El acto de reprimir se dirige también en el propio interior, rompiendo así toda posibilidad liberadora,

haciendo crecer nuevas svásticas en el individuo, traduciendo en la práctica un afán de intolerancia y coacción, impune siempre.

Esa intransigencia, ese fascismo diario es el que Pier Paolo Pasolini desmenuza en su última película, todavía prohibida en el Estado español, "Saló o los 120 días de Sodoma", ese fanatismo es el que se descubre en la lectura de "Las tribulaciones del estudiante Torless", de Robert Musil, cuando Vasini, uno de los muchachos del colegio, es tomado como centro de burlas y mofa del grupo de estudiantes; no hay que olvidar que Vasini es "blando", "perezoso", "taimado", esto es, "femenino" (1). Estos dos ejemplos valen perfectamente para "Escenas de caza en la Baja Baviera", film que nos llega con retraso, como viene siendo habitual, film que rezuma brutalidad, hastio e intolerancia;

escenas tan continuas como los golpes de María Strader, que interpreta a la carnicera, hacia su joven hijo; los abusos permitidos contra la prostituta (Hannelore); la misma cacería, hecho cruel y sarcástico, lleno de deseos de venganza y castigo, son todas ellas muestra de la denuncia que preside esta obra, magna obra del cineasta P. Fleischmann: el fascismo cotidiano.

Ese fascismo alcanza cotas increíbles, se extiende hasta los más mínimos confines de la realidad, abre sus brazos pútridos para llenar de fango, miedo y opresión a las personas (con las claras diferencias de clase, por supuesto), y todavía más, se lanza con verdadero tesón contra las minorías más oprimidas; sin ir más lejos, podemos observar cuáles son las víctimas del drama bávaro: la mujer (Hannelore) y el homosexual (Abraham).

Estas minorías, rodeadas de ese peligroso malditismo (2) son dos piezas molestas para el sistema criticado por la escuela alemana de cine de la post-guerra, entre cuyos miembros se cuenta Fleischmann (además de Schlöndorff, Kluge, Fassbinder...). Trento ya pasó, aún otros se acercan.

(1) Como dice Rafael H. Moreno Durán en un reciente artículo aparecido en la revista "El Viejo Topo" sobre Robert Musil.
(2) Malditismo del que habla Hans Mayer en "Historia Maldita de la Literatura". Ed. Taurus, refiriéndose a la mujer, el/la homosexual y el/la judío/a.

Carta abierta a Muhammad Alí (Cassius Clay)

El boicot de las olimpiadas va en contra de los intereses de los negros (1)

August NIMTZ

Compañero Alí, En medio de la propaganda racista en torno a los contactos de dirigentes afro-americanos con la Organización por la Liberación de Palestina hace pocos meses, en *Perspectiva Mundial* defendimos el derecho de los afro-americanos de expresar sus puntos de vista sobre las cuestiones de política internacional. No nos imaginábamos que en tan poco tiempo nos tocaría volver a definir nuestra postura.

Hace un mes, compañero Alí, tú instaste a los miembros de tu club deportivo a no participar en las Olimpiadas de Moscú por la presencia soviética en Afganistán. Entonces el presidente Carter te escogió a ti para que hicieras un gira de Africa en busca de apoyo para su llamado al boicot de los juegos de Moscú.

Durante tu visita a Tanzania, te encontraste con compañeros y compañeras que te hicieron notar la hipocresía racista y colonialista de la política exterior de Washington.

¿Por qué Estados Unidos, te preguntaron, se negó a apoyar las demandas de 28 naciones africanas de boicotear las Olimpiadas de Montreal en 1976? (Esa protesta iba dirigida contra Sudáfrica racista).

¿Por qué Estados Unidos se ha

negado a dar apoyo material y político a los pueblos que luchan por su liberación en el sur de Africa?

Tú nos estás pidiendo, dijeron, que castigemos a la Unión Soviética, cuando ha sido Moscú —y no Washington— quien nos ha ayudado en nuestras luchas.

Según la prensa, en Nairobi, Kenya, tú dijiste que a tu retorno a Estados Unidos le ibas a decir a Carter: "Usted me metió en problemas. Usted se mete en un gran problema y me manda a mí a dar la vuelta al mundo para ser el que reciba los golpes. Usted se mete en un gran problema y me manda a dar la vuelta al mundo para bregar con los críticos... Yo no estoy para recibir las palizas destinadas a Estados Unidos".

Cuando dijiste esto, la racista prensa capitalista norteamericana te calificó de inepto e incompetente en las tareas diplomáticas.

Claro está que la prensa había opinado todo lo contrario cuando apoyaste sin reservas la línea de Carter sobre Afganistán. Entonces no oímos ni una palabra sobre tus cualidades, y de hecho tu gira fue presentada como una conquista de la política de Carter.

Igual que en el caso de los dirigentes afro-americanos que expresaron sus opiniones sobre el Medio Oriente, a la clase dominante de

este país y a los medios de comunicación que controlan no les molesta que participemos en la política exterior, siempre y cuando repitamos ciegamente lo que ellos dicen. Es cuando nos atrevemos a pensar libremente y a oponernos a sus



puntos de vista que rápidamente nos descalifican.

Si alguien hay que sabe lo cierto que es esto, debes ser tú. Nos acordamos muy bien de cómo en 1967 te opusiste firmemente a la guerra de Vietnam y te negaste a entrar al ejército. Veías que los afro-americanos no teníamos nada que ganar con pelear contra el pueblo de Vietnam.

Tu desafío nos causó orgullo. Te apoyamos firmemente cuando te quitaron tu título de campeón mundial de peso pesado y te negaron tu derecho a ganarte la vida por tus opiniones políticas y religiosas. De la misma manera celebramos cuando más tarde fuiste vindicado.

Por eso, compañero Alí, dadas tus experiencias con los gobernantes de este país algunos de nosotros nos preguntamos, ¿por qué te has sumado al guerrerismo de Carter?

Dices que porque eres musulmán y porque Afganistán es un país musulmán, tú tienes que oponerte a la intervención soviética y apoyar el boicot.

Bueno, sucede que hay musulmanes en ambos lados del conflicto en Afganistán. La cuestión es, ¿a cuáles musulmanes vas a apoyar?

En abril de 1978 fue iniciada una revolución para lograr una vida mejor para las masas afganas mediante una reforma agraria, mejoras en los servicios médicos y mayores oportunidades educativas para una población que es 90 por ciento analfabeta.

Una minoría de los musulmanes en Afganistán se opuso a la revolución. Ellos querían el retorno de la "época dorada" de las relaciones feudales en el campo, la opresión de las mujeres y de las minorías nacionales, y la explotación capitalista. Estos musulmanes son los terratenientes, los capitalistas, los usureros y los traficantes de heroína.

Los soviéticos han intervenido del lado de las fuerzas que impulsan cambios progresistas. El gobierno de Estados Unidos apoya a los traficantes de drogas, a los capitalistas y a los terratenientes que tratan de impedir la revolución. Te preguntamos nuevamente, compañero Alí, ¿de qué lado estás?

Hablemos de cosas más cercanas a nuestras vidas. ¿Quieres apoyar realmente a las fuerzas en Afganistán que incluyen a los traficantes de

narcóticos —la misma gente cuyos productos corrompen a la juventud afro-americana, drogandola y destruyéndola?

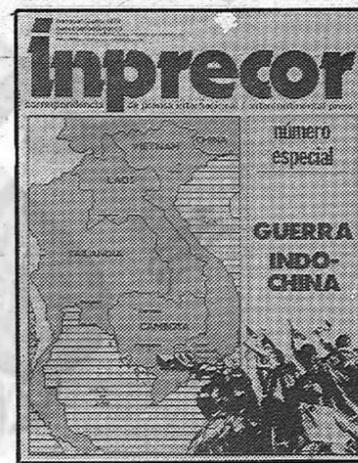
No sólo como musulmán, sino también como afro-americano, debes comprender que la histeria guerrista que la administración Carter busca atizar no beneficiará en lo más mínimo a los negros de este país. Será en detrimento de todo el pueblo trabajador y, como siempre, los negros sufriremos más que nadie. Si se reimpone el servicio militar obligatorio, estarán en peligro las vidas de nuestros precitados jóvenes. El recido presupuesto militar significa que se reducirán los fondos para hospitales, escuelas y viviendas en nuestras comunidades. Y el nuevo belicismo tiene como fin aplastar las revoluciones y las luchas de liberación de los pueblos de color que se alzan contra el imperialismo.

Ya há algunas voces en la comunidad negra que han comenzado a ver a través de la hipocresía de Carter.

Como lo dijo el diario neoyorkino el *Amsterdam News*: "el argumento de que las olimpiadas tienen un matiz político es poco convincente para los afro-americanos, quienes recuerdan que nuestro gobierno alguna vez nos dijo que la política nada tenía que ver con los juegos. Claro está que eso fue cuando los negros y otras minorías se opusieron a la participación de Sudáfrica por su régimen inhumano y represivo".

Espero, compañero Alí, que te des cuenta que los intereses que debes defender son los mismos que los de tus hermanos y hermanas en este país, así como los de los pueblos que luchan por su libertad por todo el mundo. No los de Carter, a quien no le importan un comino los musulmanes en Afganistán ni los negros de Estados Unidos.

(1) Artículo tomado del periódico "Perspectiva Mundial" de nuestros camaradas del S.W.P. de EE.UU.



Aumentar las ventas de INPRECOR

Actualmente se venden, entre suscripciones y venta en sedes de la LCR, unos 1.200 ejemplares de INPRECOR. A todas luces, esto es menos de lo que podemos vender.

El aumento de las ventas hasta los 1.750 ejemplares, que nos hemos propuesto, exige un pequeño esfuerzo por parte de los militantes y simpatizantes de la LCR, y particularmente de los responsables de prensa.

Veamos algunas medidas que pueden tomarse:

- para la venta en las sedes, anunciar cada número en un cartel, reproduciendo el sumario.
- para la venta en la calle, exponer siempre INPRECOR en los puestos de venta de COMBATE, tanto los regulares como los que se instalen en ocasión de mítines, etcétera.
- para la venta en librerías, ir a ofrecerlo a las mismas (se ha demostrado que en librerías pueden venderse bastantes números).

Cómo utilizar INPRECOR

Pero, evidentemente, no sólo se trata de vender más. También se trata de utilizar esta revista a fondo como instrumento para la construcción del partido y de la Internacional, para propagar nuestros análisis y nuestras propuestas programáticas.

Está claro que en este terreno INPRECOR no puede equipararse a COMBATE, por su contenido, el carácter de los artículos, la menor actualidad inmediata, etc. Pero ello no quiere decir que deje de ser útil, ni que podamos utilizarlo.

Hasta ahora, esta utilización ha tenido más bien un carácter interno, es decir, que se ha empleado más para los debates internos, particularmente en torno al XI Congreso Mundial de la IV Internacional.

Pero pensamos que se le puede dar también una utilidad externa, de cara a la educación internacionalista y a la exposición de las ideas de la Internacional.

En concreto, por ejemplo, en torno a las campañas internacionales (como la actual solidaridad con Nicaragua), es posible difundir INPRECOR bastante ampliamente (en los actos que se realicen, distribuyéndolo entre los Comités de Solidaridad, etcétera).

Otro ejemplo: organizar una charla mensual, en la sede del partido, sobre algún tema internacional tratado en INPRECOR. Esto ayudaría a la educación internacionalista, que debe dejar de circunscribirse únicamente a la participación en el debate de cada Congreso Mundial y a la actividad en torno a las campañas. Sobre temas como Afganistán, los Juegos Olímpicos, la situación en América Central o en Irán, los militantes y simpatizantes de la LCR deben poder defender nuestras posiciones, combatiendo la campaña de intoxicación del imperialismo y de la prensa burguesa, combatiendo también las claudicaciones de la socialdemocracia y del eurocomunismo.

Pensamos que por este camino contribuiremos realmente a la construcción de la IV Internacional, uno de cuyos principales instrumentos es precisamente INPRECOR.

Ayudar a que INPRECOR siga adelante es particularmente una ayuda para nuestras secciones hermanas de América Latina, un continente en el que se van a librar, en el próximo futuro, y se están librando ya, batallas de clases de importancia internacional.

Campaña de suscripción (Estado: 20.3.1980)

	% cubierto del objetivo
Alava	28
Galicia	25
Andalucía	20
Canarias	20
País Valenciano	17
Guipúzcoa	16
Madrid	12
Asturias	8
Castilla-León	5
Navarra	4
Cataluña	2
Vizcaya	2
Aragón	0
Cantabria	0
Murcia	0
Les Illes	0
TOTAL	8,8

¡ADELANTE! Aún hay que hacer un gran esfuerzo.

Entrevista con Bernabé Recinos, secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores Salvadoreños

"La lucha va a continuar. No vamos a esperar ni hemos pedido treguas"

Hace una semana declamos que en cinco meses habían caído 500 personas bajo las balas policiales y del ejército salvadoreño. Hoy ya hay que agregar a la suma unos 150 más. El martes 18 se realizó una huelga que hemos hablado en otras ocasiones. La manifestación fue reprimida por el ejército, causando 58 muertos entre campesinos —apoyados por organizaciones guerrilleras— y las fuerzas armadas. Los trabajadores y las agrarias". Cuando se intentaron ocupar y parcelar esas haciendas de terratenientes, el Gobierno lo prohibió a sangre y fuego, provocando decenas y decenas de muertos. Las masas seguirán hambrientas de pan, tierra y libertad hasta que la revolución haya triunfado. También como novedad hay que apuntar dos cosas: por un lado, el Gobierno Suárez parece haber dado un paso atrás en su apoyo militar al Gobierno salvadoreño, según se anunció estos días en la prensa, y el Gobierno soviético —según la agencia Tass— habría denunciado el intervencionismo norteamericano en El Salvador, con una implícita advertencia, hechos que, sin duda, reproducimos una entrevista con Bernabé Recinos, secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS) y miembro de la dirección nacional del FAPU, realizada por el corresponsal en El Salvador de Perspectiva Mundial, publicación en castellano de nuestros camaradas del SWP norteamericano.

—¿Cómo nació FENASTRAS?

—La FENASTRAS es joven, realmente joven. Nació en 1972 con la escisión de 18 sindicatos de la Confederación General de Sindicatos, conocida por su apoyo a la política del gobierno. Estos sindicatos se unen para formar FENASTRAS en 1972. Luego, la tendencia del Partido Comunista llega a la federación y con sus propios métodos impulsan su línea política. Esto genera la escisión de ocho sindicatos en 1975. Es cuando empieza a surgir la tendencia de las organizaciones populares, la tendencia revolucionaria, en el seno de los sindicatos. También se empieza a proyectar el FAPU (Frente de Acción Popular Unificada). El año antepasado, el FAPU comienza a tomar parte en la dirección, y esto hace que crezca la federación en 1978-79.

Siempre ha sido difícil organizar sin tener concepción política. La patronal intentaba comprar a los dirigentes, buscaba métodos represivos, presiones psicológicas, y eso desesperaba a los dirigentes que no tenían base política. Así hemos luchado con nuestro método y ya tenemos 18 sindicatos en los cuales fue desplazada en 1979 casi en su totalidad la dirigencia del Partido Comunista. Esta es una breve historia de FENASTRAS.

—¿Con qué fuerzas cuenta FENASTRAS?

—Los sindicatos más importantes que tenemos en la federación son los más estratégicos del país, empezando por el sindicato STECEL, que es el Sindicato de Trabajadores de la Empresa Comisión Ejecutiva Eléctrica de Río Lempa, generadora de energía. Tenemos el sindicato de la distribuidora de energía, el sindicato

de la industria pesquera, de la industria del café, el sindicato de acueductos y alcantarillas y el sindicato de la industria portuaria.

Entonces, con estos sindicatos, podemos decir que tenemos la capacidad de parar toda la economía del país en el momento que lo decidamos. Aproximadamente, contamos con unos 20.000 afiliados sobre un conjunto de 60.000 obreros organizados en sindicatos.

—¿Qué lugar ocupan las mujeres, en la producción y en el sindicato?

—El porcentaje de mujeres dentro de la clase obrera está alrededor del 40 por 100. Trabajan principalmente en el textil, y en la industria del camarón. En el sindicato tenemos un 20 por 100 de mujeres.

—¿Cómo plantea FENASTRAS el problema de la unidad sindical?

—Estamos trabajando para lograr la unidad sindical. Tenemos reuniones, por supuesto, con las organizaciones representativas de las masas, tanto obreras como campesinas. Contamos con hacer la unidad en la práctica, la unidad, pues, que se va a demostrar con la participación de las masas. No vamos a incluir compañeros u organizaciones que no tengan fuerza real. Se está dialogando con ciertas federaciones para ver en qué forma impulsamos esta unidad táctica. Así, estamos platicando con el Comité Coordinador de Sindicatos "José Guillermo Rivas", tendencia sindical dirigida por el BPR (Bloque Popular Revolucionario).

FENASTRAS ha estado formando parte desde el inicio de las federaciones que componen la CUTS (Confederación Unitaria de Trabajadores Salvadoreños), junto con la FUSS (Federación Unitaria Sindical Salvadoreña) y FESTIAVTSCES

(Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria del Alimento, Vestido, Textil, Similares y Conexos de El Salvador). Pero esas dos últimas federaciones no han crecido, son responsables de que el movi-



La autodefensa está asumida por los sindicatos. En la foto, un militante revolucionario armado con un revólver durante uno de los continuos enfrentamientos.

miento obrero aquí no se haya organizado. Siempre han separado la lucha política y la lucha sindical. Han puesto una barrera en medio que no ha permitido politizar a las masas.



Fuerzas de la Policía salvadoreña, durante un intenso tiroteo con la población en una céntrica calle de San Salvador, la semana pasada.

Vamos a programar actividades conjuntas, salir a la calle. Es en la acción donde vamos a realizar la unidad. No somos partidarios de una unidad burocrática, sino concretizada en la acción.

grande la represión, tan cruel, que para garantizar nuestras tomas, se complementaron con rehenes —gerentes, ingenieros, técnicos— para garantizar que esas huelgas no fueran reprimidas. Entonces hubo una serie de formas de lucha nuevas que se han creado dado el nivel de represión.

Nuestra lucha reivindicativa no va a parar. No vamos a esperar ni hemos dado treguas. Seguiremos. Seguiremos con la lucha del transporte que se da ahora. Es otro sindicato importante que tenemos. Vamos a seguir siempre con estas luchas reivindicativas de la clase obrera. Eso nos va a permitir crecer, ser capaces de oponer un "doble poder" al régimen en cualquier situación, en la negociación, en confrontaciones. Nosotros luchamos por un gobierno popular revolucionario que va a solucionar nuestras necesidades, un gobierno que tenga la participación de los diferentes sectores populares.

—¿Qué tipo de huelgas se están impulsando?

—Nos estamos preparando no sólo a huelgas de carácter económico, sino también político. Hemos sido objetivos en el análisis. Hemos tenido huelgas de meses en ciertos sindicatos. Siempre hemos valorado la resistencia de los compañeros huelguistas y el porcentaje de participación. En marzo de 1979, logramos algo que no se había visto en ningún tiempo —movilizar a sindicatos en solidaridad, y concluir con el apagón de luz de 23 horas de STECEL. Objetivamente, hemos llegado a esta posición donde podemos organizar cualquier solidaridad, ayuda militante, a una huelga.

—¿Cómo se plantearía la perspectiva de una huelga general insurreccional?

—Nosotros valoramos que cuanto menos sangrienta sea la revolución, mejor. Tenemos que neutralizar las fuerzas enemigas. Llamamos a un gobierno de salvación nacional que conformarían los obreros, los campesinos, la pequeña empresa privada. Luchamos por la unidad popular.

—Pero la unidad popular tuvo un precedente trágico en Chile...

—Nuestra situación no es la de Chile. Aquí tenemos un movimiento revolucionario fuerte. Las experiencias que tuvieron allí nos han servido. El error de no armar al pueblo fue uno de los errores más grandes, y creer en las concesiones que podía dar la oligarquía. Nuestro enemigo principal, inmediato, es la oligarquía, el imperialismo. Tenemos la capacidad de hacer la revolución. No vamos a hacer concesiones a la burguesía. Las concesiones pueden ser a nuestros aliados, la pequeña empresa.



El abogado Pablo Cardoso, defensor de las LPs 28, asesinado recientemente por la Policía.

Charla-coloquio organizada por la Comisión Internacional de la LCR

"El Salvador y la revolución en América Central"

Día, sábado 29 de marzo, 18 horas, en Libertad 23-3.º derecha. Metro Chueca. Madrid.

La actual ofensiva imperialista de Estados Unidos en diversas partes del mundo, en especial en Centroamérica, Oriente Medio y contra la invasión de la URSS en Afganistán, está adquiriendo una agresividad inusitada, relacionada sin duda con su creciente debilidad para seguir siendo gendarme del "mundo occidental". La IV Internacional ha condenado duramente las campañas demagógicas de los gobiernos imperialistas en relación a la intervención de la URSS en Afganistán, que no hacen más que ocultar su política, cada vez más antiobrera y restrictiva de derechos democráticos fundamentales en sus propios países así como el intento de frenar a toda costa del proceso de liberación nacional y social de los pueblos del llamado "tercer mundo". Pero esta actitud no puede significar en absoluto confundirse con los propósitos de las burocracias dominantes en los países del Este y en la URSS. Estas siguen ejerciendo una fuerte represión contra la oposición que se está desarrollando en Polonia, en Checoslovaquia, en la URSS, en la misma Yugoslavia. Por eso, sigue siendo un deber de los revolucionarios el saber combatir las amenazas de nuevas intervenciones imperialistas en Centroamérica o en Oriente Medio, estar

dispuestos a defender las conquistas sociales logradas en los países del "socialismo realmente existente" y al mismo tiempo denunciar el papel contrarrevolucionario de unas burocracias que son un obstáculo fundamental para avanzar hacia el socialismo.

En COMBATE n.º 184 presentábamos un análisis de Ernest Mandel sobre la situación en Yugoslavia en vísperas de la desaparición de Tito. Ahora ofrecemos una valoración de la crisis que se está gestando en Polonia y que el reciente Congreso del POUP (Partido Comunista Polaco) no ha resuelto en absoluto, sino que, por el contrario, ha sido escenario de tensiones entre diversas alas de la burocracia, enfrentadas en cuanto a la táctica a aplicar frente a una oposición que es, sin duda, la más fuerte y la más ligada al movimiento obrero entre los países del Este. También publicamos la pequeña historia del proceso al que ha sido sometido Josef Danisz, el que fue abogado de los firmantes de la Carta 77. Otro ejemplo de que la represión continúa en este país, pero también de que los efectos de la solidaridad internacional se están haciendo notar.

Yugoslavia, Polonia, Checoslovaquia...

Crisis y disidencia en los países del Este



Polonia: Burocracia y planificación. Una contradicción insuperable para el Estado actual

Llegó al poder después de una ola de huelgas sin precedentes, y el nuevo equipo comenzó un giro económico que estaba a la altura del miedo que pasó la burocracia durante las jornadas de diciembre del 70, cuando sus locales de los comités centrales, asaltados por la multitud, ardían. Era necesario imponer una tasa de crecimiento que hiciera posible un aumento real de los salarios al mismo tiempo que permitiera alimentar el mercado con bienes de consumo. Y para romper la inercia de los cuadros intermedios, darles la posibilidad de enriquecerse haciendo palpables los efectos de su éxito. Por último, para hacer mayor el estrangulamiento burocrático del plan central, la toma de decisiones—incluidas las importaciones y exportaciones—se desplazó hacia las empresas.

El crecimiento y el crac

Los efectos de esta política no tardaron en dejarse sentir: un crecimiento económico entre el 10 y el 20 por 100 por año, la aparición en el mercado de nuevos bienes de consumo y de mejor calidad (sobre todo en relación a la electrónica y al textil), un alza importante del poder de compra del obrero. Que al mismo tiempo los sectores menos rentables se dejaran sin medios financieros, que aparecieran tensiones en el mercado de la alimentación (sector que por definición sólo fructifican las inversiones después de varios años...), de esto nadie se preocupaba. Hay que pensar que, después de los problemas del año 71, las huelgas han casi desaparecido del horizonte polaco. La burocracia ha vuelto a tomar tal confianza en sí misma, que cuando las tensiones se han manifestado cada vez más, no dudó en aumentar los precios de los productos alimenticios hasta en un 100 por 100 en 1976, allí donde su nueva política no consiguió su mejora prevista. El susto debió de ser grande, cuando al día siguiente del aumento de los precios, la clase obrera, unánime, respondió con una huelga general.

Para impedir el crac financiero, pues el alza prevista en el plan se

demonstró imposible de alcanzar, el Gobierno recurrió a un giro de 180 grados. Los créditos volvieron a centralizarse, y fueron sometidos a un control estricto: sólo las inversiones directamente rentables continuaron. Centenares de obras que acababan de comenzar, o estaban a punto de terminarse, se pararon: las pérdidas llegaron a ser varias veces más que el producto interior bruto anual.

El precio del caos: la falta de electricidad

El invierno 78-79 fue en Polonia uno en donde las nieves fueron más fuertes que lo normal. Pero cuál sería la sorpresa de todos los polacos cuando la nieve paralizó la economía. Cuando la casi totalidad de las centrales eléctricas interrumpieron el suministro de electricidad, cuando el transporte dejó de funcionar, dejando a regiones enteras sin pan, sin leche, sin carbón, sin hablar de materias primas industriales, y cuando por último los obreros llegan el 1 de enero del 79 a las fábricas y se encuentran que las máquinas no funcionan por culpa de la nieve, todo eso era impensable en un país en el que la economía está sometida a un plan... ¿No les habían anunciado en 1973 que Polonia era, por primera vez en su historia, autosuficiente en el plano energético?

El único problema era que la industria continuó creciendo entre un 15 y un 18 por 100 cada año, y que las inversiones previstas en las nuevas (y grandiosas) centrales térmicas habían sido anuladas en 1974, pues no eran... inmediatamente rentables. Los créditos habían sido transferidos hacia la compra de licencias de productos de consumo duraderos en occidente. Hoy todas las empresas se paralizan varias veces por mes a causa de las "restricciones". La economía no puede funcionar a su plena capacidad.

Los transportes son la clave de la economía. Sin embargo, entre las miles de licencias compradas en el extranjero desde 1971, no hay una destinada a la modernización de los ferrocarriles. Resultado: el parque ferroviario polaco cuenta con varias

decenas de tipos de locomotoras (compradas una a una, cuando hay una necesidad imperiosa) y no es raro ver un convoy de un centenar de vagones que transporta carbón y en donde no hay dos iguales. Como la compra de piezas de recambio tampoco es rentable, la tercera parte del parque está inmovilizada reparándose.

No es mejor el transporte de viajeros. Todo el mundo sabe que en Polonia los trenes siempre van a tope y siempre con retraso. Respuesta de un responsable del Ministerio de Transportes: "Los polacos viajan demasiado." ¡Es la lógica burocrática!

La clase obrera polaca ha sabido imponer a la burocracia el fin de inmovilismo y el desarrollo económico con sus huelgas en diciembre del 70 y enero-febrero del 71. Pero no ha sido capaz de asegurarse el control de ese desarrollo.

Para resolver la crisis, acabar con la burocracia

El balance del desarrollo acelerado de la economía polaca durante los últimos 10 años y su último parón, ponen en evidencia que la burocracia es un freno absoluto al desarrollo. Que la contradicción entre los fundamentos económicos del Estado obrero (plan central, nacionalizaciones...) y el control burocrático de este Estado, es evidente. El desarrollo de la oposición y el recrudescimiento de las huelgas obreras lo demuestran.

Este balance lo hacen cada vez más sectores, cuando fustigan la incapacidad burocrática para gobernar. Este es el balance que hace un grupo de oposición socialista cuando escribe en relación a las huelgas del 70-71: "Después de la disolución de los comités de huelga, los trabajadores han vuelto a depender de la buena voluntad del nuevo equipo; se dejó la iniciativa a la burocracia del partido y del Estado. No tenemos derecho a olvidar esta lección." Y proponen "transformar el comité de huelga en comisión obrera permanente". Es la lección que están sacando ya trabajadores de muchas empresas.

Checoslovaquia: El derecho de defensa, en el banquillo de los acusados

El 7 de marzo comenzó, ante el Tribunal de Kralov, el proceso contra J. Danisz. Abogado, expulsado por tres años del Tribunal de Praga por haber defendido a los firmantes de la Carta 77, fue condenado el 24 de enero pasado a diez meses de cárcel y a dos años de prohibición de su profesión. El motivo: "haber injuriado groseramente la respetabilidad del presidente del Tribunal de Most". El 7 de marzo se veía el recurso presentado por Danisz contra la sentencia que le condenó en enero.

Su caso simboliza la situación de represión que se vive hoy en Checoslovaquia. En primer lugar, la solidaridad con los últimos procesos ha establecido una mínima relación de fuerzas que obliga a la burocracia a tomar ciertas precauciones. Danisz, desde que recurrió contra su sentencia, ha gozado de libertad cuando el proceso contra los seis del VONS. Esto sólo para insistir sobre la importancia de la solidaridad. Sin embargo, el que se le abriera proceso y la sentencia dictada demuestran una vez más la situación de injusticia institucionalizada.

Se trata de un proceso político con un objetivo claro: envuelto en razones diversas, se trata de acallar la voz del único abogado que aceptó defender a los firmantes de la Carta 77. Defendió a Sabata, antiguo portavoz de la Carta, condenado en enero del 79 a varios años de cárcel. En un llamamiento publicado hace un mes, la Carta 77 declara en relación al proceso de Danisz: "Se quiere dar un castigo ejemplar a la honestidad profesional y al coraje cívico de este abogado. Se quiere privar a todos los militantes de los derechos humanos, de medios de defensa."

"Peor que en un proceso a puerta cerrada"

Es, en segundo lugar, un proceso fabricado. No se ha aportado ninguna prueba sobre las palabras injuriosas pronunciadas por Danisz. En su recurso explica de esta forma la declaración del único testigo de cargo, la señora Kazova:

"A pesar de mi insistencia, el juez

renunció a su declaración y se negó también a leer las actas de su declaración durante la instrucción. (...) Esta declaración tenía gran importancia, pues se trata de una antigua funcionaria del juzgado de Trutov, que había asistido a las sesiones en el curso de las cuales yo habría cometido los delitos verbales que se me reprochan."

Igualmente, la declaración del testigo de la defensa no fue tenida en cuenta por considerarla demasiado favorable al acusado. La sentencia firmada por el presidente del Tribunal lo dice explícitamente: "El testigo ha declarado que en ningún momento el acusado empleó palabras groseras y difamatorias contra algunos agentes del Estado. Este Tribunal no ha creído al testigo."

Para terminar, es un proceso ilegal, si nos atenemos al Código Penal vigente en Checoslovaquia. El recurso de Danisz lo demuestra punto por punto. Un ejemplo entre muchos. El proceso era de los llamados abiertos; sin embargo, ningún amigo del acusado (la Ley prevé como mínimo la presencia de dos) pudo entrar en la sala; las 18 plazas estaban ocupadas por policías de paisano. Esto lleva a Danisz a declarar: "En ningún caso se puede considerar como conforme a la Ley el hecho de que en un proceso considerado abierto tenga yo menos derechos que en un juicio a puerta cerrada."

El párrafo más significativo de la sentencia, a la vez el más grotesco y el más terrible, es la profesión de fe del juez, en relación a los policías que Danisz habría insultado: "Los agentes del SNB realizan una tarea muy difícil y exigente, su preocupación es la de garantizar la seguridad de cada ciudadano, la de mantener el orden público, pero también vigilar para que nadie pueda atacar los intereses de nuestra sociedad. Esta es la razón por la cual los agentes de la SNB y los jueces gozan, por parte del legislador, de una mayor protección. Es inadmisibles que alguien, de la forma que sea, disminuya la estima que deben gozar los agentes de la SNB o los jueces por medio de la calumnia o la injuria."